Sábado 14 de Enero de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO ... Núm. 303

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 14—s. Hilario obispo.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 14 de 1871.

PEOR ES MENEALLO.

Mientras mas se remueve el informal asunto de la adulteracion del Código Civil, mas feo se presenta á los ojos del público.

Despues de la discusion que tuvo lugar cuando se descubrieron las alteraciones, se habia hecho el silencio. Hoy el Ministerio lo rompe de nuevo, y sin que se sepa muy bien con que objeto, sino es el de eximir de responsabilidades al Gobierno y con la caritativa intencion de dejar colgada á nuestra legacion en Estados-Unidos.

La *Tribuna* de ayer trae estas palabras:

«Una carta del Sr. Carranza, Secretario del Ministro Garcia en Washington, encargado de corregir las pruebas del Código, le dice al Dr. Velez, al remitir los 100 ejemplares que han llegado: «Notará V. muchas «pequeñas diferencias de redaccion que en «nada alteran el espíritu del texto, y que sin «embargo le quitan mucho paño de crítica. «Cuando hemos tenido duda alguna vez, hemos preferido respetar el original, lo que «quizás haya hecho que queden algunos defectillos todavía. Si yo hubiera sido su escribiente cuando redactó el Código, ó hubiese estado ahora mas cerca de V., hubiera sido esta la obra mas perfecta gramaticalmente considerada, que se hubiera escrito «en Buenos Aires.

«Sin embargo, señor, no habrá muchas tan buenas ni tan conformes á la Academia española, debido esto al interés que hemos tomado con Garcia en la correccion. Dice Garcia que su Código le ha hecho aprender mas español que el que le enseñó D. Juan Peña; y en efecto ha sido así, pues no me ha dejado pasar una correccion sin consultar media docena de gramáticas y de diccionarios.»

«Por esta carta se sabe quienes han hecho las correcciones que se notan en el Código y que ellas solo son correcciones meramente gramaticales.

«Por lo demás, la publicacion de los parrafos precedentes, *cuya cópia nos ha sido facilitada por el mismo Dr. Velez*, viene á probar que no hay diferencias en *el fondo* del proyecto de Código, y de la edicion hecha en Estados Unidos, pues se ha tratado solo de corregir el lenguaje»

Entre el tejido de contradicciones que las esplicaciones ministeriales envuelven, haremos notar desde luego la siguiente:

En el momento en que la prensa, comparando el texto del Código Civil aprobado por el Congreso con el texto de la edicion norte-americana, hizo notar que casi no habia artículo que no se hubiera alterado, el Ministerio del Interior se hizo de nuevas. Fingió una gran sorpresa, que rayaba en indignacion y no admitió el hecho.

¿Quién puede haber osado alterar el texto de una ley? se preguntaba.

Y luego, como escandalizado por la insolencia, agregaba:

Es necesario averiguar el hecho. Veremos *quien se ha atrevido á correjirle la plana al Doctor Velez.*

Entre tanto, por la nueva esplicacion vemos que cuando eso se decia, indudablemente por el mismo Doctor Velez, este sabia que le habian *enmendado la plana*, ó mejor dicho, él se la habia hecho enmendar.

En efecto, la carta publicada ahora acompañaba á los cien ejemplares del Código que han llegado y se recibió con ellos. Luego, cuando el Ministro fingia sorpresa por las alteraciones, sabia que se habian hecho y se burlaba del pueblo haciéndole entender que era completamente estraño al asunto.

¿No es una nueva burla la reciente esplicacion?

De ella resulta lo siguiente:

Que el Secretario de la Legacion en Norte América solo fué autorizado *para corregir las pruebas* del Código.

Todo el mundo sabe que corregir pruebas no es alterar los textos originales, sino, por el contrario, salvar los errores que hayan cometido los tipógrafos en la composicion.

Luego, segun la «Tribuna», el Secretario solo fué autorizado para corregir los errores de caja en que incurriesen los tipógrafos americanos y no para corregir el texto original, segun el juicio de un empleado de la Legacion, lo que por otra parte no se concibe cuando el Gobierno se habia opuesto á que los errores del Código, aun los de imprenta, fuesen salvados por una comision competente.

Pero nada de esto es admisible.

Un Secretario de Legacion, por su propia autoridad, no tendria nunca el arrojo de en-
mendar una ley de su país, cuando esa era nada menos que un Código y cuando su autor se contaba entre nuestros primeros jurisconsultos.

Si el Secretario era persona incompetente tanta mas razon para que no osara poner mano en una obra de aquella importancia. Si era ilustrado y capaz habria comprendido al momento que no tenia autoridad para tocar una letra de las leyes sancionadas por el Cuerpo Legislativo y mandadas imprimir por el Gobierno. En ninguno de los dos casos, pues, se habria atribuido el rol de Convencion Constituyente

Pero el Secretario dice que la correccion ha sido hecha por él y por el Ministro mismo.

Ahora ¿Cómo es creible que una persona de la circunspeccion del Dr. Garcia, que ha sido miembro de nuestras Cámaras, que sabe que aquí, como en todas partes, el texto de la ley es sagrado, mientras no lo altere quien tiene facultad para hacerlo, cómo es creible, decimos, que el Dr. Garcia haya colaborado á la correccion de un código hecha por la sola autoridad de su Secretario de Legacion?

Esto no le puede ocurrir á nadie.

Además, si el Secretario Carranza hubiese alterado el texto de la ley por su sola cuenta ¿se presentaria ante su Gobierno, ante el autor de esa misma ley, que le merece un gran respeto, con la suficiencia del que ha corregido una mala plana?

Es evidente que no.

Si en tal ligereza hubiera incurrido, vendria lleno de temor y de duda; esplicaria siquiera las razones poderosas que le habian inducido á proceder así; salvaria al me nos el amor propio del autor del Código y la severidad del superior manifestando que, precisamente la confianza que tenia en la ciencia de este le habia inducido á salvar errores que solo podia atribuir á error de copia.

Pero el Secretario no hace nada de esto.

No dice siquiera *porqué* ha corregido el Código.

Se limita á dar cuenta del hecho y si de algo se disculpa es de *no haber corrgido mas*

So pena de creer que el Secretario de la Legacion ha perdido el juicio ó de renunciar nosotros al sentido comun, tenemos que admitir lo que de aquí resulta claramente, á saber, que el Secretario de la Legacion Argentina no ha dicho porqué ha corregido el Código por la sencilla razon de q'no era necesario decirlo, puesto que hablaba con el mismo que le habia autorizado á hacer la correccion.

Por eso se limita á dar cuenta del hecho, y como deciamos antes, solo se disculpa de no haber corregido mas, dando á entender q' corregir como lo hizo era su cometido y sospechando que el Código quede con algunos *defectillos* porque, en los casos de duda, se ha respetado la redaccion del texto, lo que equivale á decir que lo único malo que hay en el Código es lo que no se ha cambiado.

Si el hecho de la correccion hace creer que habia autorizacion prévia, el modo con que se dá cuenta de aquel no deja ninguna duda.

Solo despues que el Doctor Velez hubiese declarado los defectos del Código, hubiera autorizado su correccion y los hubiese puesto por cuenta de sus escribientes, podria el Sr. Carranza enmendarlo, sentir que hubiera podido quedar con algunos *defectillos* y agregar que, si hubiera sido escribiente del Doctor Velez cuando este redactaba el Código, hubiera sido esta la obra mas perfecta, gramaticalmente considerada, de las que se han escrito en Buenos Aires (y vayan todos estos *hubiera* y *hubiese* por cuenta del corrector que la repite *cinco* veces en *cinco* renglones.)

La publicacion que debemos considerar oficial, segun el origen que confiesa, saca de los párrafos de carta estas primeras conclusiones:

«Por esta carta se sabe quienes han hecho las correciones que se notan en el Código y que ellas solo son correcciones meramente gramáticales.»

Ni una cosa ni otra son exactas, en el sentido en que se quieren tomar.

Se pretende que resulte que los autores únicos de las correcciones son, en primer lugar, el Secretario Carranza y en segundo lugar el Ministro Garcia.

Esta es la mitad de la verdad, porque de la carta se presume con fuerza de evidencia, sin que pueda pensarse otra cosa, que las correciones han sido hechas por autorizacion y mandato del Ministro del Interior.

En cuanto á la naturaleza de ellas es mucho mas grave de lo que la *conclusion* supone.

Se dice que son correcciones *meramente gramaticales.*

Pero la correccion gramatical no se estiende solamente á los barbarismos y solecismos que pueda contener un escrito, ni á restablecer la ortografia tan descuidada á veces por hombres eruditos que escriben *ahora* con la h por delante. Ella comprende igualmente la sintasis y la prosodia, de donde puede resultar que la amplia autorizacion para hacer correcciones gramaticales pueda llevarse tras si toda la letra de la ley.

De todas maneras, nadie puede dudar que no es permitido alterar ni una coma en el testo de las disposiciones legislativas. El Poder Ejecutivo es ejecutor de las leyes del Congreso y no su maestro de escuela.

Pero no es este el caso.

El secretario no dice que se haya limitado á la gramática.

El espresa terminantemente que en el código se notaron *muchas* diferencias de *redaccion*

La *redaccion* de la ley está pues alterada. en *muchas* disposiciones del Código, lo que es mucho mas que la *gramática*, desde que una frase irreprochable bajo el punto de vista de la gramática puede ser difusa ó lacónica, noble ó baja, rica ó pobre, clara ó confusa, bajo el punto de vista de la idea que espresa y de la redaccion que le da vida esterior.

La ley del Congreso ha sufrido pues una metamórforis completa.

El Finisterio ha encargado que le conserven el espiritu, segun se dice; pero el cuerpo, que es la redaccion, ha sido fabricada de nuevo.

Ahora ¿quien responde que los redactores han entendido el espiritu de la ley como el Poder Ejecutivo y como el Congreso?

¿Quien responde que ese espiritu se ha viciado completamente en el nuevo molde?

¿No habr sufrido algun quebranto al someterse el Código al procedimiento que aplicaba Medea al padre de Jason para darle un cuerpo jóven y vigoroso, despues de cortar en pedazos su humanidad decrépita, arrojándola en una caldera?

Esto seri lo mas probable y esto es lo que nos demuestran los articulos del Código que anteriormente hemos confrontado en el texto verdadero, los cuales, no solo están cambiados en su redaccion y en su letra, sinó en la idea mismaque quisieran espresar.

La publicacion de la carta que hace hacer el Ministrodel Interior, lejos de servir para esplicar favorablemente el asunto, deja establecido:

Que la mayor parte de los articulos del Código han sido alterados, por lo menos en su letra.

Que esa alteracion ha sido autorizada por el mismo Gobierno.

Solo así se esplica que un jurisconsulto autor de un Código, tratándose de la adulteracion de este y ante un Secretario de legacion que le dá cuenta de ella, como de cosa convenida, pueda decir, como dice:

No es nada!

No hay diferencia en el fondo!

Solo se ha tratado de correguir el lenguage!

El asunto de las conrreciones y todo lo que se relaciona con el Código Civil muestran hasta donde quiere hacer imperar su capricho el Ministerio del Interior.

No se quiso que le discutiese el Congreso.

No se quizo que lo revisaran comisiones especiales.

No se quiso ni aun que se corrigiesen los errores de imprenta.

El Código debia ser ley *quand même.*

Una vez que el Código fué ley, se ha comprendido que una obra de esta magnitud no podia quedar afeada con defectos de detalle y que esos defectos debian y podian salvarse fácilmente.

Entonces lo q' no se quiso hacer legalmente y como correspondia, se pretende hacer de una manera subrepticia.

Se hace corregir el Código por los secretarios de la legacion, probablemente mas competentes que el Congreso.

Descubierta la maniobra, se pone á la nueva impresion en cuarentena y se declara texto oficial la antigua, como si el texto no lo hubiese declarado el Congreso.

Pero como esto no es lo que se busca, se le prepara el camino al Código *corregido*, predicando que solo se trata de mejoras introducidas en el lenguage.

El Código debia realmente depurarse de los errores que conocia el Poder Ejecutivo y que no podia negar su mismo redactor.

Habia dos maneras de depurarlo. La una natural y legitima, la otra tortuosa ilegal, nula y llena de inconvenientes.

Era claro que el capricho habia de preferir la segunda, porque si en esta quedaba burlado el Congreso y se suponia de ante mano que pasaria por las horcas caudinas de la edicion norte-americana, en aquella se comprometia el amor propio cientifico y literario del ministerio, suponiendo que el Congreso pudiera corregirle la plana que se ha hecho enmendar por la Secretaria de la legacion en Washington.

Pero es que se creia que lo segundo quedaria entre gallos y media noche y no se contaba con que algun dia iba á venir la cuestion sobre quien debe pagar la edicion de las leyes apócrifas que manda hacer el Ministerio del Interior.

Aumento de los creyentes.

Cuando se anunció la invasion á Santa Fé una parte de la prensa aseguró que era una fábula inventada para dar tropas al Gobernador Cabal.

Los documentos que la comprobaban, la proclama misma de Lopez Jordan fueron declarados apócrifos.

Vino el parte de Benicio Gonzalez, jefe de la fuerza invasora, datado en Santa Fé, dirijido á Lopez Jordan, publicado en el órgano de los rebeldes y dando cuenta de haber derrotado la fuerza de Espindola, matándole 30 hombres, inclusos varios oficiales y haciéndole diez y seis prisioneros.

¿Qué tocaba á los que habian negado la invasion, suponiéndola invencion del Gobierno de Santa Fé, en presencia del parte de Benicio Gonzalez?

Hacer enmienda honorable y confesar lealmente que se habian equivocado y que fueron veridicos los informes dados por el Gobierno de Santa Fé.

Pero no lo hicieron.

O guardaron silencio ó continuron burlándose de la supuesta farsa, propalando qué, á pesar de los hechos, no se contaba con ningun creyente.

Hoy los que han desaparecido son los incrédulos.

La Verdad y *La Nacion*, apercibidas de las tendencias de los rebeldes, juzgaron desde el primer dia la invasion de Santa Fè no solo como cierta, sino como el desarrollo de un plan preconcebido.

Ahora *La Prensa* ha venido tambien á aumentar las filas de los creyentes.

A *La Prensa* debemos agregar, sin vacilacion, á los mismos de la negativa sistemática, porque todos creen hoy en conciencia la verdad que antes combatieron.

Oigamos sin embargo á *La Prensa* que, al confesar la realidad de la invasion hace una reflexion muy del caso.

Dice asi:

«Desde quince dias atras, algunos periódicos de la mañana y de la tarde no han dejado pasar ni un solo dia, sin que sus editoriales, sus secciones de noticias y las de correspondencias, trajesen algo que ridiculizase las medidas del Gobierno para desbaratar la invasion rebelde é impedirle que saliese del territorio Entreriano.

«Un proceder semejante importaria un acto de lealtad que haria honor á los periodistas que han convencido al pueblo de que no hubo tal invasion.

«Ahora ya no cabe duda de que existió.

«La «*Prensa*» ha publicado ayer el parte oficial de Benicio Gonzalez gefe de la espedicion rebelde, en que hace una relacion detallada á Lopez Jordan del éxito de la empresa y de la completa derrota de la fuerza de Espindola.

«Es de creerse que ante un testimonio tan fehaciente, ya no habrá duda de que las disposiciones tan oportunas que se adoptaron, cortaron el vuelo á la rebelion que venia á estender ramificaciones bien sólidas en las demás provincias argentinas.

«Si hubiéramos creido á los que pretendieron convencernos que los invasores eran «duendes, Lopez Jordan andaria ya merodeando nuestra campaña y en Córdoba, siendo «dueño de todo Santa Fé.»

Con alguna reflexion parecida hemos combatido en el curso de este debate la ligereza de los que, con el ruido de sus bromas, hacian distraer al pueblo de las cosas sérias.

En efecto, si la noticia de la invasion era falsa ¿qué perdia el Gobierno con precaverse de ella?

Se decia que se ponian fuerzas á disposicion de Cabal para que ganase elecciones.

En primer lugar no hay tales elecciones en Santa Fé. En segundo lugar los gefes nacionales no eran máquinas para servir á manejos electorales, ni el Gobierno de Santa Fé podia adivinar quien iria á cargo de las fuerzas.

La razon alegada era pues una cavilosidad ó un pretesto.

Ahora, si la invasion era efectiva, «si hubiéramos creido á los que pretendieron convencernos de que los invasores eran duendes, Lopez Jordan andaria ya merodeando en nuestra campaña y en Córdoba, siendo dueño de todo Santa Fé.»

He ahi á lo que nos esponen la ligereza de los unos y el culpable cálculo de los otros que, anteponiendo sus ódios y sus ambiciones á la paz pública y á las conveniencias generales, trabajan porque Lopez Jordan triunfe en Santa Fé, á trueque de que caiga un gobernante que puede estorbar sus planes.

Elecciones.

Contraste original es el que se nota en las elecciones.

La inscripcion representa la apatia.

Los trabajos subterráneos en la intencion ó en el hecho, revelan los síntomas de una grande agitacion electoral.

Con casi cuatro años de anticipacion se trabaja por la eleccion de Presidente y con anticipacion de dos por la de Gobernador.

Para este último objeto ha habido ya reuniones electorales.

Para los dos objetos se trabaja tanto en Buenos Aires como en todas las provincias donde se cree estensiva la influencia de los círculos activos.

No conocemos á fondo esos trabajos, pero desde ya los juzgamos por el criterio aplicable á todos los de igual naturaleza.

En las elecciones se busca de dos cosas la una.

El interés público, con prescindencia y abnegacion de las ambiciones individuales.

El interés individual, con sacrificio de las conveniencias públicas.

Cuando el interés público preside á los trabajos, no es necesario consignar esta declaracion en los programas. La intencion resalta en los hechos.

La base de los trabajos es el pueblo, la opinion se consulta con sinceridad y se toma en cuenta con patriotismo. Los nombres propios se relegan al segundo término; no hay ligas tenebrosas, ni compromisos juramentados, ni combinaciones estratégicas.

Cuando el interes ó la ambicion individual prevalece, nada es mas difícil de ocultar.

No se aguardan las oportunidades ni los sucesos. Todo se precipita y se violenta. Los nombres propios son las banderas, encubiertas y desplegadas, el provecho esperado, la promesa corruptora son las palabras de órden. En lugar de esplorar la opinion se desvia; en vez de dejarla manifestarse libremente se le tienden redes; y de ahí las ligas, los compromisos, las fuerzas organizadas y juramentadas que cuentan vencer la opinion pública tomándola en dispersion, mientras ellas permanecen compactas y hacen desplegar el dia de la lucha los elementos que han ido reuniendo en silencio.

A nuestro modo de ver, los trabajos que se vienen preparando tienen este último carácter, es decir, tienden á dominar la voluntad popular con la fuerza de la cabala.

Por eso se tiene fé, en primera linea en el elemento oficial; se toma por punto de partida para trabajos futuros la *conquista* del Gobierno de Buenos Aires y se sueña con cambios hechos en otras provincias, aun por manos enemigas.

Por eso se habla de ligas de diarios, que no desmienten los mismos que publican la noticia y que sentarian el funesto precedente de la cabala periodística, hasta hoy felizmente desconocida en nuestros fastos electorales.

Por eso empiezan ¡apareciendo los nombres propios, como compromiso y como bandera, subordinando á ellos las opiniones, las conveniencias, el porvenir y hasta la composicion misma de los cuerpos electores y legislativos.

No nos inspiran pues gran confianza estos trabajos de zapa que, bajo una faz apacible y con años de anticipacion, estan produciendo ya estallidos en los diarios.

Apesar de todo, si la opinion permanece impasible, si solo hay un circulo impaciente que se mueve manifestando desde ya que trabaja por un nombre, no tenemos cuidado.

La opinion es indolente cuando nadie la amenaza.

Amenazarla suele ser el mejor medio de hacer que se ponga de pié.

Creemos por lo tanto que los trabajos de circulo de que ya todos están apercibidos, han de producir el verdadero movimiento popular que no toma por bandera nombres propios ni por medios el compromiso, la juramentacion, ni la liga de diarios.

Por nuestra parte cuando llegue la oportunidad del debate electoral, que creemos prematuro, no hemos de ligarnos á ningun compromiso de hombres ni de diarios

Serán candidatos nuestros los que tengan las aptitudes que el puesto disputado requiera y la fortaleza y patriotismo que garante el buen empleo de aquellas.

No lo serán los que carezcan de esas aptitudes ni los que teniéndolas, hayan demostrado que saben ponerlas siempre al servicio de sus ambiciones y á veces contra la causa de su mismo pais.

Estados-Unidos de América

(Correspondencia de «La Nacion.»)

Nueva York, Diciembre 4 de 1870.

Traduzco á continuacion los párrafos del Mensaje que el Presidente Grant ha pasado al Congreso, que mas interés tienen para el lector estrangero:

Los Estados-Unidos se han conservado alejados de la guerra europea, negándose á intervenir, pero haciendo uso de sus buenos oficios para la proteccion de los ciudadanos de las naciones beligerantes. Si llegara un tiempo en que la accion de los Estados-Unidos pudiera acelerar por una hora el restablecimiento de la paz, esa accion seria anhelosamente iniciada.

La insurreccion de Cuba no ha cambiado de aspecto desde la última sesion del Congreso.

No se ha llegado á conclusion ninguna, siente el Presidente decirlo, para el arreglo de los reclamos á que dió lugar la conducta del Gobierno Británico durante la rebelion.

El proceder adoptado por los canadenses para con los pescadores de los Estados-Unidos durante la última estacion, no se ha distinguido por un sentimiento amistoso. El Presidente refiere la historia de las negociaciones y tratados relativos al asunto, y dice que un ajente irresponsable ha ejercido su autoridad de una manera hostil. Se han capturado buques sin prévio aviso en violacion de la costumbre que ha prevalecido hasta aqui, los que han sido llevados á puertos coloniales, interrumpido su viage y condenados. Hay motivos para creer que este poco amigable y vejante tratamiento ha sido adoptado con ánimo de hacer sufrir á los pescadores de los Estados-Unidos, teniendo en vista un efecto politico sobre este Gobierno.

El Presidente llama la atencion sobre la depresion del comercio, y cree que en adelante será necesario dirigir la vista hácia los paises colocados al Sud de los Estados-Unidos en busca de los medios de resucitarlo. Recomienda que se haga todo lo posible por estimular la construccion de buques de hierro y las construcciones navales en general.

El resto del mensaje se refiere esclusivamente á asuntos domésticos.

El resultado de las elecciones que han tenido lugar recientemente muestra que los demócratas han ganado bastante terreno, reduciendo la mayoria republicana en ambas cámaras.

Los principios de libre cambio van otra vez abriendo paso en la opinion. La reaccion que produce cada transcurso de unos cuantos años ha comenzado ya, y dificilmente cesará hasta que las altas tarifas que escluyen de este pais de progreso á las producciones estrangeras, sean considerablemente modificadas ó derogadas del todo. Se encuentra que las tarifas que sirven á los intereses de una clase deprimen sériamente los de alguna otra, mientras que las ventajas que el pais reporta de ellas son muy dudosas.

El párrafo del mensaje del Presidente relativo a la estension del comercio con el Sud tiene un alto significado. Es que se vé que la casi total esclusion de este mercado de las lanas y cueros sud-americanos, resulta en un sério perjuicio para los fabricantes de tejidos de lana, botas y zapatos, quienes claman y trabajan con empeño por la derogacion de la parte de la ley que la prescribe.

Qué dia de gusto para su corresponsal aquel en que pueda anunciar á los lectores de «La Nacion» que pueden mandar sus lanas á los mercados norte-americanos, libres ya de gravámenes que hoy hacen casi imposible su envio!

Un año mas despejará la incógnita, y mientras tanto, señores estancieros «paciencia y barajar»

Aunque el resultado definitivo y completo del nuevo censo no se conoce aun, es ya un hecho conocido que la poblacion total de los Estados-Unidos (sin contar á los indios) no llega á cuarenta millones y escasamente á treinta y nueve, lo que producirá el efecto de desconcertar á los ardientes apóstoles del «destino manifiesto» que anunciaban que para este año el pais tendria cuarenta y dos millones de habitantes.

Dos Estados (Nueva Hampshire y Virjinia) tienen menos poblacion hoy que ahora cien años, mientras que si no recuerdo mal de ninguno de los censos anteriores resultan disminuciones en Estado alguno, á no ser en caso de habársele quitado territorio durante el periodo que media entre la practicacion de uno y otro censo.

Los Estados de Maine, Vermont, Delaware, Carolina del Sur, Carolina del Norte, Alabama, Mississippi, Luisiana, y aun Arkansas, han aumentado en poblacion en una cifra que no puede llamarse considerable, al mismo tiempo Massachusetts, Rhode Island, Connecticut, Nueva York, Pennsylvania, Marylandia, Georgia, Kentucky, Tennesce, Ohio y hasta Indiana, no han podido mantenerse como estaban, es decir, la proporcion en el aumento de su poblacion, es menor de la manifestada por el pais tomada en conjunto, de donde resulta que su representacion en la Cámara de Representantes será en lo futuro menor que la que tiene al presente.

Yllinois, Michigan, Jowa, Missouri, Kansas, Tejas y California son los Estados que mas crecen, aunque á mi juicio Nebraska podrá mostrar en los próximos diez años una proporcion de aumento igual ó mayor que la de ellos.

Asi pues, si el Congreso no hace alteracion en la ley que fija el número de Representantes en 234, la Cámara quedará compuesta, poco mas ó menos del modo siguiente:

Estados.	años. 1870	1860	Representantes hoy	en adel te
Maine	630,426	628,279	5	4
New-Hampshire	317 976	326,073	3	2
Connecticut	537,998	460,147	4	3
Massachusetts	1.448.055	1.231.060	10	9
Rhode Island	217 319	174 620	2	1
Vermont	333 235	315,098	3	2
New-York	4.370,346	3.880,735	13	27
New-Yersey	780,000	672.035	5	5
Pennsylvania	3.800 000	2 906,115	24	22
Delaware	125 000	112,216	1	1
Maryland	780 000	687 019	5	5
Virginia	1 209,607	1.219,337	8	7
North Carolina	1.072 000	992,622	7	6
South Carolina	735,000	703,708	4	4
Georgia	1.185,000	1.057,286	8	7
Alabama	1.002 000	964,201	6	6
Mississippi	8 4,190	791,395	5	5
Louissiana	715.384	709 002	5	4
Florida	189 995	140 424	1	1
Arkansas	486 103	435,450	3	3
Texas	850,000	604.215	4	5
Ohio	2.652,302	2.339 502	19	17
West Virginia	447 943	376742	3	3
Kentucky	1.323,264	1.155,684	9	8
Tennessee	1.25g,326	1.109,801	8	8
Indiana	1 688,169	1.350,420	11	11
Michigan	1.184,158	749 113	6	7
Illinois	2.540 215	1.711,951	14	16
Wisconsin	1 052,167	775,871	6	7
Minnesota	460,037	172,023	2	3
Iowa	1.182 933	674 699	6	7
Missouri	1.714,102	1.182 012	9	11
Nebraska	116,888	28,181	1	1
Kansas	353,182	108 206	1	2
Nevada	41,000	6,857	1	1
California	560 903	379,994	3	3
Oregon	90,776	52,465	1	1
Total	38.281,304	31.183,902	244	234

(Continuará)

EL PACÍFICO

Mas noticias.

ECUADOR Y COLOMBIA

Hé aqui las notas cambiadas entre los gabinetes de estas dos Repúblicas amigas y hermanas. Deploramos que tengan que valerse de la fuerza, para arreglar disgustillos que bien pueden ser tratados bajo la benéfica sombra del árbol de la paz.

Esplicaciones sobre ciertos rumores de Guerra.

Consulado general del Ecuador.—Bogotá, setiembre 21 de 1870.

A. S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores de la República del Ecuador.

El rumor de una guerra hecha por el Ecuador á Colombia se aumenta de dia en dia, con motivo de las noticias que llegan del armamento que se hace en esa república.

Creyéndome el fiel intérprete de los sentimientos cordiales y amistosos de la administracion del Exmo. señor Garcia Moreno para con la administracion del ciudadano General Salgar, no he dejado de hacer á este gobierno las mas esplicitas manifestaciones y de contradecir en el público estos rumores de guerra.

El Gobierno, por su parte, que está animado por los mejores sentimientos para con el Ecuador, no abriga la menor duda ni tiene el mas leve temor de un rompimiento; pero el público está sériamente preocupado y teme á cada instante ver aparecer la guerra.

Como al aceptar el honor que el Gobierno de esa República tuvo á bien hacerme, nombrándome Cónsul general en Colombia, solo tuve en mira servir á la causa de la paz y á los intereses recíprocos de los dos pueblos, mi posicion en caso de un rompimiento, ó de laguna desavenencia entre los dos Gobiernos seria muy difícil; por lo que suplico á V. E. que en toda enventualidad en este sentido, se sirva elevar á S. E. el Presidente de la República la renuncia que hago del cargo que se sirvió conferirme, presentándole el testimonio de mi profundo reconocimiento.

Si las esperanzas de una paz fecunda entre las dos naciones se disipan; si dos pueblos hermanos han de librar á la suerte de las batallas sus destinos, como miembro del de Colombia no podria representar al Ecuador; pero V. E. debe estar seguro de que hago fervientes votos por su felicidad y de que siempre estaré reconocido al honor con que me distinguió su gobierno.

Con sentimientos de la mas alta y distinguida consideracion soy de V. E. su muy obsecuente servidor.

Medardo Rivas.

Ministerio de Relaciones Esteriores del Ecuador.—Quito, á 18 de Octubre de 1870.

Al Sr. General D. Medardo Rivas, Cónsul general del Ecuador en Bogotá.

Con sorpresa ha visto S. E. el Presidente de la República, en el estimable despacho de US. de 21 de Setiembre último, que el rumor de una guerra próxima declarada por el Ecuador á Colombia, se aumenta de dia en dia, con motivo de las noticias que se reciben en Bogotá; y agradece á US. debidamente por las esplicitas manifestaciones con que se ha servido contradecir esos rumores injustificables, que nacen de espiritus inquietos, interesados en turbar la paz de los dos pueblos, apelando para ello á medios viles y reprobados.

El Gobierno del Ecuador no es inicuo para provocar á Colombia una guerra injusta y fraticida, hoy que son mas cordiales y francas sus relaciones de leal amistad con esa nacion hermana y amiga; y cuando tiene demostrada que su politica con todos los Estados es la conservacion y aumento de sus relaciones internacionales.

El Gobierno del Ecuador trabaja por economizar las rentas de la nacion y buscar brazos para llevar á cima las grandes obras que ha emprendido; y seria torpe si se desmintiese así mismo, empleando en una guerra innecesaria y estéril los caudales que necesita y menoscabando los brazos que le faltan. Desea y quiere la paz interior y esterior y mal puede decirse que el medio de conseguirla seria una ruptura internacional, para dejar paralizados los mas importantes trabajos en que cifra la nacion su felicidad futura. Efectivamente, la educacion pública, los caminos, los puertos y todos los ramos en que el gobierno ha puesto su conato, como que son vehiculos de la prosperidad nacional, quedarian sin efecto, los pueblos retrocederian á los tiempos de la inaccion y la miseria, y pasaria como un crepúsculo esta era de progreso y engrandecimiento.

S. E. el Presidente de la República, está convencido que no llegará el caso de admitir la renuncia de U. S., pues ella se funda en la causal de una ruptura entre el Ecuador y Colombia; porque abriga la esperanza de que la paz entre las dos naciones será inalterable mientras sus gobiernos propendan, como hasta aquí, al bien estar de los pueblos, alejando todo motivo de discordia i cimentando en las bases sólidas del bien entendido progreso, la buena armonia que debe reinar entre ellas.

Por lo mismo que el gobierno ecuatoriano se halla animado de estos sentimientos, se propone conservar la tranquilidad pública, sin la cual serian inútiles cuantos esfuerzos hiciera para levantar al pais al grado de prosperidad á que está llamado por la naturaleza; y para conseguirlo, era preciso que se hiciera fuerte contra los embates de la demagojia turbulenta, ya sea cambiando el antiguo y desusado armamento que tenia el ejercito, ya disciplinándolo y reformando su táctica. Y para demostrar en dos palabras la sinceridad del gobierno y la realizacion de su programa basta saber que el ejército permanente está actualmente disminuido del número que señala la ley, porque preciso es repetirlo, las economias de sus rentas son la base con que cuenta para sus patrióticos designios.

Por estas consideraciones he recibido órden espresa de autorizar á U. S. para que oficial y estraoficialmente manifieste á nombre del pueblo y Gno. del Ecuador, al pueblo y Gobierno de Colombia q' los rumores de que he hecho referencia en este oficio, no tienen mas fundamento que la perversidad de ciertos seres degradados contra los cuales no se empleará mas arma que el desprecio.

Me aprovecho de esta oportunidad para ofrecer á U. S. los efectos de consideracion y aprecio con que soy su atento, obsecuente servidor.

Francisco J. Leon.

Consulado general del Ecuador.—Bogotá 14 de setiembre de 1870.

A. S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores de la Republica del Ecuador.

Tengo la honra de avisar á V. S, para que se sirva poner en conocimiento de S. E. el Presidente de la República, que el gobierno de Colombia ha dispuesto enviar una Legacion á Quito, con el propósito de que mantenga y cultive las buenas relaciones que felizmente, hasta hoy, existen entre los dos gobiernos.

Esta mision ha sido encargada al ciudadano general Julian Trujillo, miembro de la presente administacion como secretario del tesoro y crédito nacional, y que está impregnado de los sentimientos de honradez, buena fé, cordialidad y confianza de que está animado el gobierno de reste pais respecto del Gobierno del Ecuador.

El ciudadano general Trujillo hombre de carácter integro, de miras elevadas y sumamente distinguido en este pais, sabrá corresponder al propósito del gobierno; y recibido allá, como me lo prometo, con la cordialidad de que esta mision es digna, estoy seguro de que, de comun acuerdo, serán allanadas todas las dificultades que puedan presentarse en las relaciones diarias y constantes entre los dos pueblos, y se harán ineficaces los esfuerzos de los espiritus mal intencionados á fin de indisponer los dos gobiernos, y lograr una guerra funesta é injustificable que seria desastrosa para ambas naciones.

Me apresuro á poner en conocimiento de V. E. el objeto de esta legacion; porq' habiendo la prensa de este pais y muy especialmente la del partido conservador, revelado cierta irritacion contra el Ecuador por consecuencia de los actos que en años pasados tuvieron lugar en su territorio; y habiéndose constantemente estado anunciando una invasion de aquel a república, creo de mi deber manifestar que el gobierno no ha participado ni de esa irritacion, ni de esos temores; y que en consecuencia la mision del ciudadano general Trujillo, ajena enteramente á los propósitos revelados por la prensa debe ser recibida por ese gobierno como una nueva prueba del deseo de paz y de buena armonia que anima al de Colombia.

Quiero tambien poner en conocimiento de V. E. un hecho de no alta significacion, pero revela bastante el deseo de armonizar que tiene este gobierno y es el siguiente:

Nombrado vice-cónsul en Tulcan el señor Angel Maria Alvarez, al tiempo de espedirle sus letras patentes, fué informado el gobierno de que este colombiano no era simpático á la administracion del Ecuador, é inmediatamente declaró insubsistente dicho nombramiento.

Creo tambien que la influencia personal del ciudadano general Trujillo en el Cauca y su paso por ahi, antes de ir á desempeñar su mision en el Ecuador, hará conocer á esos pueblos el propósito firme del gobierno de mantener la paz con la república del Ecuador y hará disipar todo temor ó todo desagrado que pueda existir en los habitantes que viven en el territorio limitrofe al Ecuador, y allanará las dificultades que hayan podido presentarse de manera que, ese gobierno á su llegada á Quito encontrará el campo abierto para entrar con él en las mas francas y leales relaciones.

Ojalá que la mision del ciudadano jeneral Trujillo, benévolamente acojida por el Ecuador, sea fecunda en bienes para ámbos paises.

Con sentimientos de la mas alta consideracion me suscribo de V. E. su muy atento y obediente servidor.

Medardo Rivas.

BOLIVIA.

El último vapor venido del Pacifico nos ha traido á mas de la correspondencia insertada ayer, unos periódicos que nuestro ajente nos envia.

La revolucion que en un principio estallara en Potosí y demás departamentos del sur habia prendido tambien en la Paz, Oruro y otras ciudades del norte. El jeneral Melgarejo solo era dueño del terreno que pisaba con su diminuto ejército, el cual sufria diarias y considerables defecciones.

Como americanos y amigos debemos celebrar estos acontecimientos con toda la efusion de nuestra alma. El Gobierno de Melgarejo era algo mas que una mengua, una verguenza y una ignominia que ningun pueblo culto podria mirar impasible. Cuando se escriba la historia veráse con asombro que Bolivia, pais limitrofe llamado por mas de un titulo á identificarse con el nuestro, en vez de avanzar bajo ese gobierno ha retrocedido lo menos cincuenta años. ¿Qué le ha dado la administraccion Melgarejo? La paz? Pero esa paz ha sido de los sepulcros, la paz del temor, paz en que no se ha dejado sentir un solo aliento de vida.

En Bolivia no ha habido durante cinco años gobierno ni administracion. Solo ha habido una crápula permanente, una orjia asquerosa en que, dictador, ministros y meretrices no han cesado de librar la sangre de un pueblo atónito é inerme.

La hora de la redencion ha sonado para Bolivia, quien parece levantarse como un solo hombre á reconquistar sus derechos hollados tanto tiempo por un soldadote destituido de todo mérito. En adelante no será la embriaguez la que rija los destinos de ese pueblo tan digno de mejor suerte. No serán ministros ambiciosos sin pudor como Muñoz y su comparsa, los que dispongan hasta de los destinos futuros de una nacionalidad llamada á desarrollarse prósperamente, apesar de su situacion mediterránea.

Estamos ciertos de que la revolucion triunfará, si no ha triunfado ya: pero, sea cual fuese su suerte, enviemos desde luego un aplauso á los que se levantan siquiera sea para protestar contra el réjimen mas oprobioso que se ha conocido en América.

He aqui, pues, las noticias que ahora ... mamos, tienen algunos importantes detalles, de lo q' carecia nuestra correspondencia de ayer.

CARACOLES. Nuevas y ricas vetas de plata continúa descubriéndose en este afamado mineral Unos cateadores del Sr. Cabrera, vecino de la calle de Carrera, han descubierto tres vetas, una de ellas de ley de cinco mil marcos, veta muy ancha y de estensa corrida. Esto lo afirman ademas de cartas de los descubridores, personas que han llegado del mineral y han visto la veta.

Los cateadores de don Martin Sierralta han descubierto á veinte leguas de la costa una riqueza estraordinaria de cobre. Es un vetarron de estensa corrida y de ancho como la mitad de la plaza de Copiapó, de ley el metal de un 80 p% cuyas muestras hemos visto y han sido traidas por D. José María Melendez. Este minero asegura que la dicha veta de cobre tiene en la superficie una inmensa rodazon que esplotar. Este descubrimiento debe hallarse en territorio chileno.

De esa riqueza de cobre se tenia noticia en Cobija por tradiciones. Mucho se habia buscado y no habia podido ser descubierta. Estaba reservada para el señor Sierralta y sus compañeros.

El señor Melendez ha visto con detencion el mineral y confirma la riqueza de sus vetas

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBL...

MEMORIAS DE UN POBRE

-Si, ahi están.
-¿Qué quieres.
Necesito ver al señor.
Eso no puede ser.
Déjame pasar.
No puedo,—contestó temblando el monstruo fijando en Angélica una mirada ham-
...
ojos pequeños, rojos, centelleantes, se movian con una oscilacion continua, chispeaban, relampagueaban, volvian y re- ... su mirada sobre Angélica.
... eran los de

...nera tal, con un tal acento de comiseracion y de ternura, que el enano se estremeció,—yo te estimo y siento por ti una gran compasion: tú eres una criatura desheredada.

El estremecimiedto de Barrabás se hizo mas fuerte.

—Yo venia á buscarte.—dijo ella.

—No: tú venias á buscar al señor,—contestó el mónstruo.

Y sus ojos devoraban á cada momento de una manera mas intensa á la jóven, fijos en ... velo que cubria su hermoso semblan...

...no; es otra cosa: es un amor que tengo metido en los huesos, que vive conmigo, que es mi vida: si tu pudieras ser hija mia, yo creeria...

—Creerias que yo era tu hija,—contestó Angélica con un acento singular.

—Si; pero eso no es posible: mi hija es monstruosa como yo.

—Pero si no la conoces, ¿cómo lo sabès?

—Me lo han dicho.

—Pueden haberte engañado. ¿Quién sabe de dónde vengo yo? Mi historia es desconocida como ha sido desconocido para mi que ... una historia de amores. ... jamás: yo he

Vaciló el enano.

—¡Barrabás!—dijo Angélica,—haz lo que yo deseo, y te amaré como si fuera tu hija.

—Nunca has pretendido esto.

—Porque me era indiferente todo.

—¿Y ahora no?

—Ahora no. Además, tengo seres débiles bajo mi proteccion: yo necesito ser poderosa.

—¡Que amas! ¡¡que amas!—esclamó el gigante con la voz opaca, semejante al rugido reconcentrado de un ¡tigre.—¿Y á quien amas tú?

—A un hombre que está en poder de esos hombres á un hombre que es riquisimo, y á quien arrancaron todo su oro valiéndose de mi...

El oro! ¡siempre el oro! ¡el oro siempre ... y por el crímen! ¡Y estos hom... ...humanitarios! ¡estos hombres ... humanidad!

... uélvete; yo

de tiempo al señor: lo nececito de todo punto.

—Espera.

—¿Y por qué esperar?

—Yo no puedo interrumpir sus deliberaciones: yo debo esperar á que me llame. ¡Oh! Pues nada tenemos que esperar. ¿No has oido?

—Sí.

Habia resonado á lo lejos, avanzando por aquella estrecha mina, y repetido por su eco, el sonido metálico de un timbre

—Espera aqui,—dijo Barrabá:—no des un paso mas; podrias ponerte en peligro.

—Dirás al señor...

—Si: diré que tú has bajado á buscarle.

Barrabás se fué, y Angélica quedó profundamente pensativa

IV.

Cinco minutos despues Barrabás volvió.

—Espera,—la dijo:—el señor viene detrás de mi.

En efecto, despues de haberse detenido Barrabás, siguió oyendo ruido de pasos, pero leves, como de un hombre pequeño.

De repente, por encima de Barrabás, que ...vuelio á replegarse contra el suelo, ... hombre, poniendo su pié sobre la ... gigante.

... era don Tomás Sandino, ó ... de Montellano.

... levitón negro, y ... da de color rojo; ... o.

... vemente fray

... en que

...—

encontraban á lo largo de las escaleras, fray Félix dijo:

—Detente: abre esa puerta.

—¿Cómo?

—Toma la llave.

Angélica abrió.

Apareció un corredor como de un metro de ancho, iluminado por una candileja.

Al fin de aquel corredor habia otra puerta.

Angélica la abrió con otra llave que le dió fray Félix.

Se encontraron en un aposento como de tres metros en cuadro, al fondo del cual habia otra puerta.

En aquel aposento habia un divan casi tan ancho como su largo, una mesa redonda y dos sillones.

El suelo estaba alfombrado.

En las paredes habia algunos cuadros mitológicos, en los cuales la desnudez de las ninfas y de las diosas era demasiado punzante.

Este pequeño aposento estaba ricamente entapizado y decorado.

II.

—Cierra,—dijo fray Félix á Angélica.

La jóven cerró.

—Siéntate: veamos qué quieres.

—Me causa usted una gran lástima,—dijo la jóven quitándose el capuz que envolvia la cabeza.

—¿Por qué eso? —preguntó el fraile.

—Porque usted sufre mucho.

—No, no me refiero yo á tu lástima, sino á tu capuz.

—¡Ah! Necesito ver, para servir, á usted, á una persona que no quisiera me conociese.

—¿Y qué persona es esa?

—La persona por quien usted sufre.

—¡Ah!

—Si, una mujer que se ha encontrado des...yada en los subterráneos, sin que se sepa ...ién ha podido conducirla alli: ya sé que ...sted se ha estremecido al verla.

—¿Quién te ha dicho eso?

—Nadie: lo he adivinado yo.

—¿Y sabes quién es esa mujer? Te lo ha ... el traidor que te ha hablado de ella y de ... conmocion al verla.

—No sacrifique usted á ninguna persona; nadie me ha hablado nada.

—Yo no sacrifico á nadie,—se apresuró á decir fray Félix.

Angélica le miró fijamente.

El fraile sostuvo con una perfecta san... fria la mirada de la jóven.

—¿Cómo sabes tú—la dijo—que ex... una mujer que me hace sufrir?

—Anoche volvia yo de ver á ...

—¿Y bien?

—Al pasar junto á una puerta oí ge... de mujer, suspiros, imprecaciones de u... ...Escuché... .Supe que usted habia enc... trado esa mujer desmayada en los subterráneos.

—¡Ah! ¡Imprudente!

—¿Y qué importa?

—Yo me habia olvidado de que habia personas que podia pasar junto á aquella puerta.

—¿Y qué importa?

—Has descubierto uno de mis secretos. Lo siento....lo siento mucho.

—Al contrario.... Hágame usted conocer esa mujer.

—¿Y para qué?

—¡Ah! ¡Quién sabe!, Yo amo, yo sufro, y me causan una gran compasion los que aman y sufren como yo.

—¡Yo estoy loco!—esclamó fray félix llevándose las dos manos á la cabeza;—¡yo estoy entregado á Satanás!

—Si, porque el amor y Satanás son una misma cosa.

—¡Ah! Tú no sufres como yo.

—Yo estoy muriendo.

—Ese hombre te amará. Eres hermosa, tienes cuantos atractivos puede tener una mujer para ser amada.

—Ayúdemonos,—esclamó Angélica.

—Y tú crees..

—Sabe usted lo que puede una mujer respecto á otra. ¿A qué las amenazas? ¿á qué las violencias? ¡La dulzura! ¡la paciencia!

—Esa mujer ama á otro.

—¿Y qué importa?

—Ese otro es su marido.

—Está separada de él.

—Si, la he srparado yo: pero ese hombre se ha escapado de la cárcel: no se sabe dónde está.

agregando que la estension del mineral es tan grande, que en muchos años no podrá ser esplorado.

La mina de cobre del señor Sierralta segun las esplicaciones que nos han dado basta para costear un ferro-carril para su sola esplotacion, tal es la abundancia de sus metales y sus riquezas.

Don Julian Pinto, uno de los jóvenes mineros de Copiapó ha descubierto tambien en las rejiones de Caracoles una veta riquisima de plata, tal vez la mas importante entre todas las descubiertas desde el principio. Asi lo dicen los que han llegado últimamente.

El señor Espos ha descubierto tambien una veta de regular beneficio, y se ocupaba de hacer trabajar el pozo de ordenanza.

Don José 2.° Guerra Mate, Timoteo Quezada, Juan Gujardo y un peon tuvieron á punto de parecer en el desierto por falta de alimento y agua, que se les concluyó en su penosa tarea de catear; pero felizmente fueron socorridos y pudieron salvar la vida. Están buenos y sanos.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA TOMA DE POTOSI.

Paz, Diciembre de 16 de 1870.

La toma de Potosi ha sido debida á una traicion infame, pues que se pasaron á los revolucionarios las dos primeras compañias del batallon 1.° para hacer por detras sobre ellos una carniceria espantosa. Han incendiado la manzana de la calle de Mercaderes, causando gradisimo mal al comercio nacional y estranjero; han saqueado por tres dias la poblacion; han vilipendiado el hogar doméstico; han sumido en el llanto y en la deshonra á multitud de familias, despues de haber talado y desolado aquella poblacion, y en fin, han cometido todo jénero de crimenes, que ni en la irrupcion de los bárbaros hay ejemplo ni tradicion.

Marcha de la columna de operaciones del ejército libertador.

El coronel Murguia ha recibido el refuerzo de cincuenta jóvenes rifleros en el punto Machaca, provincia de Ayopaya, y ambas columnas hacen al enemigo todo jénero de hostilidades.

La indiada de Inquisivi y Ayopaya está ya sublevada y acordonada en todos los caminos y en crucijadas para sitiar completamente á las fuerzas de Tarata, que salieron hasta cerca de Tapacari. El comandante Castillo tuvo un lijero tiroteo con los sicarios de Tarata y hoi se halla en Challa.

Nuestras fuerzas, unidas á loe 150 jóvenes rifleros de Cochabamba y los cuerpos que se han organizado en Oruro, se han replegado sobre Sicasica, teniendo nuestras avanzadas en Caracollo.

Han salido escalonados los diversos cuerpos de esta ciudad, y se presume que el cuartel general será Sicasica.

El total de las fuerzas con que cuanta la revolucion hasta la fecha pasa de dos mil hombres, fuera de nuestras columnas avanzadas, que están á las órdenes de los coroneles Zelaya y Murguia y el comandante Castillo.

La vanguardia de Melgarejo se hallaba el dia 11 en Pazña, compuesta de 50 rifleros.

Melgarejo aun no habia salido de Potosí hasta el 5 de este mes; pero se decia que tenia el ánimo de replegarse en Tarata, con el objeto de organizar un ejército FORMIDABLE.

Se han tomado algunas comunicaciones dirijidas por Muños á la Paz para hacer una reaccion contra el pueblo. La autoridad está ya advertida.

PROCLAMA

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO A LA NACION.

Compatriotas: tenemos que deplorar un gran desastre—el desastre que las armas de la libertad y de la ley han sufrido en Potosí el 28 de noviembre último. Lloremoslo amargamente, por la sangre generosa que ha corrido en el combate, y por la que, despues de él, ha sido derramada por la mano impia de los esbirros victoriosos, hasta en el recinto de las iglesias.

Huérfanos, viudas, pariente s y amigos de los que han muerto defendiendo la causa mas justa q' jamas sciviera entre nosotros, recibid por mi órgano la condolencia de la patria. Pero considerando que no es desgracia morir como ellos han muerto, consolaos.

Pueblo del norte: pueblo del centro: preparaos para vengar el gran atentado cometido por el tirano contra los pueblos del sur. Ahora no hay ambiciones disolventes que pudieran dividir á los hombres de buena voluntad. Todos vamos á un mismo fin: la destruccion de la tirania y la restauracion de la libertad y de la ley.

Pueblo del sur: el contraste del 28 no debe desalentar vuestro patriotismo ni abatir vuestro denuedo. ¿Habeis perdido en un combate? Preparaos para dar cien combates mas, si esto es necesario para reconquistar la libertad.

Pueblos todos de la república: luchad cada uno en vuestro propio territorio. La táctica del tirano es procurar que todos sus enemigos se reunan en un sólo punto para darles un golpe decisivo. Oponedle una táctica contraria. Si viene hácia la Paz, hostilizadle por su retaguardia privándole de todos los recursos que pudiera recibir de los pueblos sojuzgados por la fuerza. Si vuelve contra vosotros, retiraos á las provincias de vuestro propio departamento, y si es posible, dispersaos en pequeñas partidas para obstruir los caminos, interceptar sus correos y tener á raya á sus secuaces. El pueblo que no sabe libertarse á si mismo con su valor y su constancia no espere ser libre.

Compatriotas: Os recomiendo las lecciones de nuestro triste pasado. Refrescad la memoria de nuestras amargas decepciones. Confiad ahora en vuestros propios esfuerzos, y despues en vuestra propia vijilancia y sensatez. Confiad en el patriotismo de los ciudadanos que han tomado á su cargo la gran obra de la revolucion de principios: el jeneral Morales con los elementos poderosos del norte, el jeneral Perez en el centro y los jenerales Campero y Rendon, son los que ahora mismo deben estar reorganizando en el sur.

El triunvirato se ha disuelto con la derrota de Potosí; mas el principio en cuyo obsequio se organizó, es imperecedero, como base fundamental de los derechos del pais y orijen santo de los deberes de todos los bolivianos.

Yo estoy pronto á cumplir el mio con la misma abnegacion que espero de vosotros.

Tacna, Diciembre 16 de 1870.

LUCAS M. DE LA TAPIA.

CHILE

Uno de los periódicos de esta vecina República describe del siguiente modo el beneficio de Carlota Patti, en Santiago. Nos p... el fu...r que sigue haciendo en estas na... ...ud-americanas, aq... el ángel huido de pa...isos de Alá.

«Beneficio ... de la señorita Carlota Patti ... el brillante éxito que era de esperar. El espacioso salon del Club de la Reforma era estrecho para contener la estraordinaria concurrencia que se apresuró á aceptar la invitacion de la eminente cantatriz. ...ubo mas gente porque era imposible sa...cer todos los pedidos. Ricas guirnaldas y ...iosos y colosales ramilletes de flores, le ... obsequiados en las diferentes veces ... presentó al público. Durante toda la ...e reinó una animacion y entusiasmo in...riptibles.

...scusado es decir que la señorita Patti fué, ...o de ordinario, llamada por segunda vez ...r despues de terminadas cada una de ...tes anunciadas en el programa.»

...ambien leemos en el *Censor* de S. Felipe haberse descubierto en el cerro del Puente hácia la parte de la hacienda de Panquehue, una abundante veta de minerales de plata, de una buena ley.

Pedimentos de pertenencias se han hecho unos pocos.

Inútil y tal vez perjudicial seria que afirmáramos algo á este respecto y halagáramos en sus dulces ensueños á los mineros del departamento.

Nos consta, es cierto, el pedimento de las pertenencias, pero no nos consta el descubrimiento y mucho menos la riqueza y abundancia de metales.

Tan pronto como tengamos datos positivos sobre este nuevo *Caracoles*, como lo cree el dueño de las pertenencias, daremos mas pormenores del mineral.

Por una correspondencia de Valdivia, á *La Patria* de Valparaiso, sabemos que el célebre Orelie, rey de los famosos araucanos, está aun en actitud velicosa contra el gobierno chileno; pero se cree que tardará la ruptura de hostilidades, porque el cacique aun no ha encontrado ningun apoyo entre las otras tribus que pueblan esas regiones del Sud.

Sin embargo, el gobeirno ya está prevenido para cualquier eventualidad.

Modestia de un corrector de Códigos.

La *Tribuna* de ayer publica una carta de dose al Dr. D. Dalmacio Velez Sadsfielr, y con motivo de las correcciones hechas en el Código Civil redactado por dicho señor, se dice lo siguiente, que solo como una amarga burla ha podido ver la luz pública.

«Si yo *hubiera* sido su escribiente cuando redactó el Código, ó *hubierc* estado ahora mas cerca de V., *hubiera* sido esta la obra mas perfecta gramaticalmente considerada; que se *hubiera* escrito en Buenos Aires.»

Si por la muestra se ha de juzgar del paño estos tres *hubieras* y un *hubiese* en solo cinco renglones, no prometen mucho respecto de la perfeccion gramatical anunciada por el corrector de pruebas, de estilo y de lenguage del Dr. Velez Sarsfield.

Para nosotros todo esto significa una de estas dos cosas:

O el corrector se ha querido burlar del Doctor Velez, ó el Doctor Velez se ha querido burlar del corrector publicando su carta.

BOLETINES DE AYER

TELEGRAMAS A «LA NACION.»

Vapor de Europa.

PRIMER TELEGRAMA.

Montevideo, Enero 13 de 1871.

A «LA NACION.»

El vapor Picardie entró anoche.

No ha sido posible la comunicacion á causa del tiempo malisimo.

Creese traiga las noticias del «John Elder» Aguardenlas pues por bote que le habló se dice que los prusianos fueron rechazados en el Havre.

Ultimas fechas.

SEGUNDO TELEGRAMA.

A LA NACION:

1 p. m.

El vapor *Picardie* trae fechas de Marseille, hasta el 15, y adelanta por consecuencia un dia mas á las noticias que teniamos directamente.

Indirectamente la última fecha es del 18 por la via Gibraltar.

No habia ocurrido ningun suceso importante.

La traslacion del gobierno de la defensa de Tour á Burdeos, impedia la trasmicion regular de las noticias.

La Gazeta du Midi dice que los prusianos estan en Vierzen.

No ha llegado aun el *John Elder* de Rio Janeiro.

El rechazo de los alemanes en el Havre que le comunique en mi telégrama anterior como trasmitido por un bote que comunicó con el vapor, no se confirma.

Si algo mas hubiese se lo trasmitiré inmediatamente por el telégrafo.

TERCER TELEGRAMA.

Roma declarada capital de Italia.

A la Nacion

1 1/2 p. m.

El John Elder no habiá llegado á Rio Janeiro el dia 7.

Al pasar el *Picardie* por Gibraltar no se tenia ninguna noticia por la via de España.

Gambeta en circular del 13 á los Prefectos, nada dice respecto de sucesos del ejército del Loira ni de ataque de los prusianos sobre el Havre.

El Rey Victor Manuel decretó al fin que Roma será la capital de Italia, pidiendo un crédito de diez y siete millones de francos.

Nada mas.

Ultimos telégramas

2 1/2 P. M.

A LA BOLSA.

Los últimos telégramas dan la capitulacion de Phalburho y el bombardeo de Montmedy, y otros la capitulacion de este último punto y la ocupacion de Blois.

El Havre no ha sido ocupado por los Prusianos.

Prim no ha conseguido en Londres el empréstito personal al Duque de Aosta.

AL PUBLICO.

Se previene á todas las personas q' deseen suscribirse á «La Nacion» que solo los que lo hagan durante el corriente mes recibirán de regalo el gran almanaque-guia, importante publicacion de mas de doscientas pájinas, en que está registrado cuanto dato puede interesar al comercio, además de una interesante seccion literaria y de la guia comercial en que estan anotados los nombres de diez mil personas con especificacion de sus profesiones, y de la calle y número de sus casas.

La Empresa.

Noticias generales.

Abogados.

Los Dres. D. Luis V. Varela y D. José V. Fernandez, han abierto su estudio en los altos de la calle Potosí núm 258, en donde ofrecen sus servicios profesionales á todo el que desee ocuparlos.

Jóvenes llenos de inteligencia y de noble ambicion, para quienes la abogacia es mas un culto que un negocio, y cuyo nombre solo es una garantia de la sanidad de sus propósitos, los Dres. Varela y Fernandez encontraran á no dudarlo el apoyo y las simpatias de nuestra comunidad, que tan bien ha sabido siempre premiar los esfuerzos y celo de sus buenos servidores.

Por nuestra parte deseamos á los jóvenes abogados todo género de prosperidades, y pedimos para ellos la proteccion á que por tantos titulos son acreedores.

Paraná.

De los diarios que hemos recibido de esta ciudad tenemos las noticias siguientes:

Un estrangero que acaba de llegar de Villa Urquiza y una señora que ha venido posteriormente, declaran conteste lo siguiente:—

Que los coroneles Polonio Velasquez y Taborda han sorprendido en Montiel al Coronel Seguí, causàndole gran mortandad, en la cual ha caido el mismo Seguí. Figureroa son los que á Villa Urquiza llevaron la triste nueva.

Si esto es cierto, como parece que no hay duda, Lopez Jordan ha recibido un golpe mortal.

Carmelo Ocampo el *defensor de la soberania de la Provincia*, entró el otro dia á la Victoria y amarró al Dr. Vibanco y cuatro individuos mas, que fueron conducidos al campamento.

Asi hacen la guerra Jordan y los suyos.

—Partió para Goya el batallon correntino, uno de los cuerpos que formaban la guarnicion del Paraná.

Los acompañó hasta el puerto el Gefe de la Plaza, el Coronel Borges.

Su Comandante el Sr. Martinez, como toda la distinguida oficialidad, como todos los soldados, en los dias en que Lopez Jordan estuvo amenazando esta ciudad, se han portado con arrojo y bravura.

El Batallon Correntino deja en este pueblo los mejores recuerdos por su conducta ejemplar; y sus compañeros de armas, que lo han visto alejarse con pesar, hacen votos porque en su provincia la fortuna le sea propicia.

Telégrama oficial.

El siguiente recibió ayer el Gobierno:

Paraná, Enero 13 de 1871 h. 1 55 p. m.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

Anoche he recibido el parte de una sorpresa hecha por las fuerzas que tengo en las islas frente al Diamante, á las de ese pueblo, cuyo resultado ha sido tomar ocho prisioneros y la muerte del Comandante Militar que era el célebre Maragato, traidor dos veces en la presente lucha, sin que por nuestra parte háyamos tenido pérdida alguna.

En este momento recibo chasque del Coronel Vidal que han salido hace cinco dias del Obispo. No trae comunicaciones, solo una tarjeta del Coronel con unos renglones pidiéndome noticias del enemigo. Segun los chasques el Coronel tiene tres mil hombres, q, componen nuestra vanguardia entre la q, viene alguna infanteria: dicen venia bien montada.—Esta noche los hago regresar.

Sirvase decir V. E. si quiere comunicarle algo, ó bien al General Arredondo, pues no será dificil hacerlo si logran llegar sin novedad á la vanguardia.

Para llegar aqui han corrido grandes ri... gos.

Coronel Borges.

Estado Oriental.

Enero 12

—El corresponsal de la *Tribuna* en S... sè le participa q' segun pasageros lleg... la Colonia, D. Federico Nin Reyes de... có entre el Rosario y Colonia con infa... artilleria, ignorándose el número d... te.

jo las inmediatas órdenes de la Comandancia Militar, cesen de estar supeditadas á ella quedando como antes de ahora dependiendo únicamente del referido Ministerio.

—Se nos dice que varios que han llegado de Cerro-Largo, mencionan el haberse encontrado con fuerzas invasoras en el tránsito, y que el gefe de ellas Aparicio—les indicaba á todos los carreros no venir á esta capital, agregando que dentro de breves dias estaria de nuevo sitiada.

El caso es que pocos son los carreros que vienen de la campaña, y de suponer es que en ese alejamiento tengan mayor parte los temores que abrigan de que Montevideo pueda ser de nuevo sitiado.

—Antenoche fué muerto involuntariamente en el Cordon, el individuo Luis Liguro en momentos en que otro individuo llamado Ramon Puente le mostraba un revolver.

Todas las declaraciones estan contestes en que fué un hecho casual.

El matador fué preso y pasó ayer mismo al Juzgado del Crimen.

—Hoy á las 6 de la mañana pasará revista el cuerpo de serenos, el nuevo plantel de la Compañia Urbana del Cabildo y las secciones de policia recientemente creadas.

Las pclicias de estramuros serán revistadas el domingo en la plaza villademoros.

Todos estos cuerpos recibirán nuevo uniforme.

—Le ha sido presentada por un amigo al Sr. Presidente una rica banda de seda, tejida en Buenos Aires, en la gran fábrica de sedas establecida alli en Palermo.

—La compañia de bufos que trabajaba en el Alcázar Lirico ha sido completamente disuelta, y parte de los artistas parten en el próximo paquete para Chile.

—La inauguracion de la fuente recientemente colocada en la plaza principal tendrá lugar del 20 al 31 del corriente.

—El capitan Quijano, hijo de el actor nacional Fernando Quijano, ha sido encargado de las comisarias de la Aduana y Mercados del Puerto.

—El general Suarez ha pasado del otro lado del Yí.

Los blancos no lo esperaron, y se dirijieron hácia el Rio Negro.

Como suponemos que don Goyo los habrá seguido, deben haberse apretado el gorro al norte de aquel rio.

—Angel Muñiz llevaba el 8, rumbo para el pueblo de Treinta y Tres.

SALTO—Tenemos *La Actualidad*.

Se espera allí el batallon de linea que se embarcó de la capital vecina para aquel pueblo. Se hacian preparativos para la defensa en caso que se aproximasen fuerzas invasoras.

—El dia 6 entró á aquella ciudad el Comandante Frenedoso, con las fuerzas á sus órdenes.

Al pasar por el frente de la comandancia, dice *La Actualidad*, le fueron dadas unas entusiastas vivas al gefe de ellos el comandante Fenedoso, á sus oficiales y demas individuos que fueron contestados por estos al obierno, al general Suarez y al comandante Alciaturi.»

—El citado cólega dice lo siguiente:

«SE ECLIPSAN.—Nos acaba de asegurar una persona que llegó hoy de mañana del Paso de los Toros del Rio Negro, que en su trayecto á está á encontrado una pequeña fuerza de Aparicio que buscaba la incorporacion de otra mucho mayor, la que segun el oficial que mandaba esta misma eran unos quinientos á seiscientos hombres que se dirijian á la costa del Uruguay, para pasar á Entre-Rios á engrosar las filas de Lopez Jordan.

«Este mismo le dijo, que igual rumbo iban á seguir los demás derrotados ejército blanco.»

Dice «El Siglo.»

Sabemos positivamente que asciende á 122 el número de cadáveres sepultados en el Cementerio del Buceo, durante el sitio, provenientes de las guerrillas diarias y del combate del 29 de Noviembre.

Entre esos cadáveres se hallan 10 de la guarnicion de esta plaza, y no se incluyen los que resultaron por parte del enemigo en la sorpresa que le hizo el Comandante Courtin, Esos yacen semi-sepultados en una zanja inmediata al sitio del suceso.

Es razonable suponer que el Cementerio del Paso del Molino recibiria tambien su triste continjente en menores proporciones.

—El Dr. D. Cárlos M. Ramires se retiró temporalmente de la Redaccion del «Siglo.»

DIVERSAS

Bazaine juzjado por Changarnier.—Cuando se esparció por Europa la fatal noticia de la rendicion de Metz, al grito de horror de dolor, y de indignacion sucedió esta frase:

—¡Que hable Changarnier!

Pues bien, le General Changarnier ha hablado, si hemos de creer la narracion que publica el *Daily Telegraph* y que le ha sido remitida por su corresponsal de Bruselas despues una conversacion tenida con el General, y que á continuacion publicamos. Hela aquí:

«Encontré al general en una habitacion muy modesta. Su edad parece ser de unos 77 años, y el tiempo y los servicios militares han causado en él profundas huellas. Está encorbado y anda lentamente y con trabajo.»

Despues de los naturales saludos de cortesia, pregunté al General si habia habido traidores en el asunto de la capitulacion de Metz.

—No, respondió, Bazaine no se ha vendido; no tenia necesidad de dinero, y lo que ha hecho está muy lejos de ser una tracion. Dios sabe que no; no ha habido traicion, ha cedi doá la necesidad.

—¿Cual es vuestra opinion sobre la capacidad militar de Bazaine?

—¡Ah! respondió el General, eso es otra cosa. Bazaine era incapaz para mandar tan gran ejército. El número le aturdia: no sabia como hacerlos marchar á todos: sus fuerzas le embarazaban. No ha dado pruebas ni de capacidad, ni de prevision. Debo añadir que Bazaine era un egoista, que no buscaba el honor de su pais, sino su propia gloria. Bazaine ha creido siempre que Paris no se sostendria, que pronto se haria la paz y que su reputacion militar quedaria intacta.

Ademas, Bazaine esperaba que cuando se hubiera proclamado la paz podria salir de Metz á la cabeza de sus 150,000 hombres, lo mas escogido del ejército francés, y haria creer al pais que era un heroe porque no se habia rendido y habia conservado á Metz á pesar de todo. Ved ahora hasta donde llega su incapacidad: despues que Bazaine se vió forzado á replegarse á Metz, el 19 de agosto, le hubiera sido fácil durante los doce últimos dias de agosto, *los treinta dias* de septiembre la primera quincena de octubre, salir atrevidadamente con su ejército.

Este es un hecho positivo. Cualquiera que posea un poco de talento militar os dirá esto mismo. Cincuenta dias se pasaron, durante los cuales, 150,000 de nuestros mas valientes soldados hubieran podido salir de Metz, y una vez en campaña, hubiera sido imposible lo de Sedan.

Es notario que en Sedan las tropas insultaron á los oficiales; que se amotinaron; en una palabra, que estaban muy distantes de ser lo que debiera esperarse de ellas; pero al mismo tiempo, ¿qué tropas eran aquellas? En Metz, por el contrario, los soldados eran sumisos, toda órden era ejecutada al instante; es verdad que en Metz era desconocido el republicanismo rojo en las filas de nuestro ejército. ¿Cómo es que Bazaine, con tales soldados una buena artilleria, una escelente caballeria, la mejor infanteria del mun... do y todas la municiones que pudiera de... no pudo salir? Es, como es lo he h... porque Bazaine es un egoista, é im... que pronto se haria la paz, cre... él «Verdad doramente Bazai... roe; ha sabido conservar... que todas las demás p... cia caian una desp...

Pero, podeis e... rante los últim... salidas se ha... todo ataqu...

—¿Por... imposib...

—P... lleria... fant... lo...

reclamos de sal y pan: asi es que esta carne era detestable. ¿Podian resistir al enemigo tropas de tal modo alimentadas?

Ademas, debo deciros que durante los diez últimos dias del sitio los saldados andaban con el barro hasta las rodillas. Hasta las lluvias torrenciales estaban contra nosotros, y el hambre nos obligó á rendirnos. Pero como os he dicho antes, cincuenta y ocho dias se pasaron, durante los cuales Bazaine hubiera podido conducir su brillante ejército al campo de batalla y salvar la Francia. ¡Qué desgraciados somos! (Aqui el general no puede contener su emocion.)

Examinad las salidas de Bazaine: jamás hizo un verdadero esfuerzo para escaparse de Metz. Cada una de ellas no ha sido mas que un simulacro de salida. Todas fueron hechas para aparentar, y nada mas. Habia en Metz con Bazaine cuatro oficiales superiores que como él estaban por la inaccion

He visto todas las maniobras militares, y todas han sido fingidas. Bazaine y sus amigos no obraban como soldados; buscaban su propio porvenir.

Pregunté al General su opinion sobre cómo se habian verificado las salidas.—Me dijo que fueron hechar siempre con fuerzas poco numerosas y evidentemente con la idea preconcebida de que no habian de tener ningun feliz resultado, aunque cada salida haya sido bien ejecutada. El combate era un verdadero heroismo; pero estas pequeñas salidas fueron matanzas sin utilidad. Volvamos á Bazaine. No estuvo en la batalla del 8 de agosto se encontraba lejos del combate, asi como el Rey Guillermo, que ha enviado un despacho á la Reina diciéndole que se hallaba en el campo de batalla. Yo me encontraba alli, y he dormido aquella noche bajo el árbol de hoy en adelante histórico, conocido con el nombre de árbol de los muertos. En el combate del 18 de agosto eran 300.000 prusianos contra 180,000 franceses; pero Bazaine no estuvo en él; estaba en seguridad en Metz.

Crei que por esta vez estaba ya agotado el asunto de Metz. Sabiendo que Changarnier era uno de los campeones del partido orleanista, le hablé de la situacion politica, y pregunté al general si creia que los partidarios de esta causa eran muy numerosos en Francia.

—Sí, respondió; este partido es fuerte, muy fuerte. Los departamentos están todos en favor de un gobierno tranquilo, prudente y liberal, con la familia de Orleans. Conozco la politica parisiense; conozco la Francia, y esta triste y desgraciada situacion no puede salvarse mas que con la restauracion de la familia de Orleans. ¿Quién podria reunir los heterogéneos elementos del republicanismo?

En este momento el pueblo de Paris no sabe si quiere república ó monarquia: no sabe lo que quiere. La dinastia de Orleans vendrá. La república no puede durar; este es un hecho, y no una esperanza. Ya está dividida, está ya en fragmentos, y la Francia todavia no tiene gobierno. Tiene necesidad de organizacion, de armonia, y los orleanistas pueden dar todo esto á la Francia. Un rey orleanista es la tranquilidad, la paz, la prosperidad y la felicidad general.

—¿Qué decis de Napoleon? le dije.

—Está muerto, y bien muerto, respondió el general. Los prusianos pueden querer restablecer á Napoleon en el poder; pero jamás será reconocido en Paris ni en Francia.

—¿Se rendirá Paris, general? le pregunté.

—¡Jamás ¡jamás! respondió con calor.

Nuestra conversacion fué interrumpida por la llegada de una señora que, segun he sabido mas tarde, pertenece á la mas alta sociedad, y tiene una gran influencia en el partido orleanista. No cabe duda que hallará en el general Changarnier un aliado útil y adicto porque su conversacion me ha hecho comprender que prefesa tanto amor á los orleanistas, como desden por los republicanos.

El mariscal Bazaine y la capitulacion de Metz.—El *New York Herald* publica la siguiente conversacion de su corresponsal norte americano con el mariscal Bazaine:

«El mariscal me recibió con mucha atencion y escuchó pacientemente mis observaciones respecto de los rumores que corrieron antes de la rendicion de Metz. Yo le dije habia venido para saber la verdad de sus mismos labios y para comunicarla al pueblo de los Estados Unidos que está siempre dispuesto á defender los hombres atacados injustamente y las victimas de complots y de otras maquinaciones.

El mariscal Bazaine.—Tengo un medio para defenderse de la calumnia; raras veces me ha fallado y lo considero escelente.

El corresponsal.—¿Tendria V. E. la amabilidad de dármelo á conocer?

El mariscal.—Es el silencio: dejo mi justificacion á cargo del tiempo. En buen hora que H. Gambetta me llame traidor á la patria ....no contestaré yo á ese hablador que nunca ha percibido el olor de la pólvora. Nó; nada sacaria de ello. Contestarle seria reconocerle capaz de juzgarme ...El tiempo aclarará las cosas y hará resplandecer la justicia y la verdad.

El corresponsal.—¿Podria V. E. esplicarme algunas de las circunstancias que presedieron á una catástrofe tan notable en la historia de la guerra?

El mariscal.—Con mucho gusto. Pregunta lo que querais y os diré la verdad en todo.

El corresponsal.—¿Tendriais la bondad de esplicarme qué relaciones habeis tenido con los oficiales prusianos despues de la rendicion?

El mariscal.—Relaciones escelentes. El principe Federico Cárlos es un hombre interesant; nos mostró muchas simpatias en nuestra desgracia, y le debo agradecimiento eterno. Al despedirse de mi me dijo: «Si algun dia se ataca vuestro honor militar, acúdid á mi que yo le defenderé.»

El Corresponsal.—¿Proclamasteis la república en Metz?

El Mariscal.—Nó: el proclamarla me hubiera atado las manos; desde entonces no habria podido contar con mis mejores tropas. Cuando algunos espias me trajeron la noticia de los deplorables sucesos del 4 de setiembre me dirigi al principe para enterarme de si eran verdaderas y debo confesar que no lo crei hasta despues de recibir un ejemplar del *Journal oficiel*

Entonces dije á los soldados que el Emperador estaba prisionero, que la Emperatriz y el Principe Imperial habian abandonado Francia y que el general Trochu figuraba al frente de la comision de la defensa nacional. Hasta algo mas adelante no principió á tenerse noticia de los nombres de los individuos que componian dicha comision. Se convino en consejo de guerra no comunicar esos nombres á las tropas, y por consiguiente nunca se proclamó la república

El corresponsal.—¿Me será permitido preguntar á V. E. cuáles son sus convicciones políticas?

El mariscal, con firmeza.—He jurado fidelidad al Emperador y la Constitucion. El Emperador esta prisionero, pero continua subsistente á la Constitucion Ni yo ni mis compañeros reconocemos jamás otro gobierno antes de obtener que el emperador nos exima de nuestro juramento.

El corresponsal—¿No habeis estado ... municacion alguna con los gobi... ris y de Tours?

El mariscal—Puse... todo cuanto ocu... dad, nada ma... la mas mi... leve o...

enta á los habitantes de la ciudad. Reunl el consejo el 10 de octubre y luego el 12, y resolvióse por unanimidad que el dia 14 diese yo principio á las gestiones necesarias para conseguir una capitulacion. Pedí permiso al principe para enviar al General Boyer al cuartel general del Rey, y me lo concedió despues de alguna demora. Por los periódicos habreis visto sin duda que la mision conferida al general Boyer no produjo resultado alguno.

El corresponsal.—¿Qué órdenes le dió V. E.

El mariscal.—Propuse salir con mi ejército, y empeñar mi palabra de honor de no hacer armas mientras durase la guerra; y además que se me permitiese protejer al Parlamento francés contra un segundo atentado del populacho, de esos hombres á quienes el conde de Bismark daba la denominacion de *señores de la calle*. Yo detesto la politica. Deseábamos tan solo hacer lo que M. Gambetta no queria, esto es, entrar de nuevo en la legalidad reuniendo á los representantes del pais.

El corresponsal.—¿Y qué respondió á esta proposicion el conde de Bismark?

El mariscal.—Vedlo aquí. (Y al decir esto me presentó un documento.) Aqui encontrareis todo cuanto se dijo en esa conferencia. Es la relacion del General Boyer. No la publicareis: no se si podria consentirlo. Es probable q' el conde se encargue de darla á luz.

(Tomé á toda prisa el documento; pero las instrucciones que tengo del mariscal no me permiten dar del mismo mas que un estracto Segun él, Bismark aceptó al parecer las proposiciones de Bazaine, mas el General de Moltke las rechazó, creyendo que el mariscal no podria impedir la desercion de sus tropas y que estas pasarian á engrosar el número de los franco tiradores.)

El mariscal.—Fáltame deciros que el consejo de guerra me significó claramente que yo carecia de facultades para ajustar la paz, lo cual incumbia tan solo á un gobierno reconocido por las Cámaras. El 18 de octubre celebramos otro consejo. El general Coffiniéres nos advirtió que estaban agotadas ya todas las provisiones, y no obstante ser esto cierto me sostuve aun por espacio de ocho dias en medio de sufrimientos indecibles. Acordóse capitular para evitar que pereciesen mas personas. Una de las condiciones de la capitulacion fué que se dejaria en buen lugar el honor del ejército, y conseguimos que se aceptase. Las condiciones de nuestra capitulacion fueron mejores que las que se habian admitido á tropas que capitularon antes que nosotros durante esta desgraciada guerra.

El corresponsal.—¿No habia medio de escapar?

El mariscal.—Ninguno. Habiamos tenido que matar los caballos de nuestra artilleria y tambien los de la caballeria. Las tropas estaban desesperadas.

El corresponsal.—¿Qué perdidas esperimentsties desde el 14 de agosto?

El mariscal.—Nuestras pérdidas, sin contar los enfermos y los ausentes, ascendian respecto del ejército del Rhin á 24 generales, 2,150 oficiales y 42,389 soldados. Yo recibi una centusion en Borny. Mirad este agujero que hay en mi charretera. ¿Por qué la granada no penetró mas adentro? Asi hubiera muerto conservando mi reputacion de buen militar y como francés, no habria visto ese dia de eterno baldon, el 4 de setiembre.

El corresponsal.—¿Cuantos hombres de los 173,000 que fueron hechos prisioneros; aun contando los medios aptos para el servicio, hubieran podido presentarse en linea de batalla?

El mariscal.—Tal vez 160,000. Pero sin caballeria y sin artilleria ¿qué hubieran podido hacer teniendo que habérselas con 200000 enemigos situados en buenas posiciones?

En aquel momento interrumpió al mariscal un mensagero del Emperador que le llamaba á Wilhelmshehe. Despidióse entonces de mi, diciéndome que podria visitarle siempre que gustase.

Podriais, añadió en tono jovial, dirigirme preguntas hasta mañana, seguro de que no me molestarias y de que os diria la verdad.

Antes de concluir citaré una chistosa frase vertida por el conde de Bismark en la precipitada conferencia que tuvo con el General Boyer en el cuartel general. «El general Burnaide, dijo, acaba de llegar de Paris y me ha pintado lo que pasa en esa ciudad. Me ha dichó que Paris es una casa de locos habitada por monos.»

El suicidio en sus relaciones con las doctrinas filosóficas y la civilizacion, por el doctor D. Nicolas Homs y Pascuets—En la sesion pública inaugural de la Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona celebrada en Enero de este año, leyó nuestro respetable compañero Sr. Homs, profesor clinico de aquella Facultad de Medicina, un erudito y notable discurso sobre el tema que encabeza estas lineas.

Nada mas dificil, ni mas vasto, ni mas trascendental que el asunto elegido por nuestro distinguido amigo; pero todas las grandas dificultades con que habia que luchar para desenvolver cumplidamente tan atrevida tésis, han sido fácilmente superadas por el claro talento y recto criterio del autor.

Como punto de partida sobre el cual debe apoyar luego sus opiniones, sienta el Sr. Homs desde luego el principio, exacto á juicio nuestro, de que la civilizacion contemporánea, á la que acusa de imperfecta, es causa muy directa del creciente número de suicidios que registran hoy las estadisticas.

Apoyándose en la historia prueba que el panteismo oriental produjo millares de victimas recordando ademas con mucha oportunidad aquel famoso decreto romano, hijo del bárbaro estoicismo entonces dominante, que decia: *Mori licet, cui vivere non placet.*

Aparece luego el cristianismo y cambiando por completo la faz del mundo con su sublime moral evangélica, transforma la sociedad organiza la familia, derriba idolos, ahuyenta el ateismo y politeismo, y proclamando un solo Dios, grande, divino y justo, del cual es sobre la tierra el hombre, perfecta imágen, hace en la humanidad la mas grande y completa de todas las revoluciones; inspira la fé, disipa el error, crea la esperanza, en una palabra, salva al hombre. El suicidio entonces disminuye hasta desaparecer casi del todo.

Sobre estas consideraciones se estiende el Sr. Homs, viniendo gradualmente á parar á la época presente, á la que acusa, con razon, de retrógrada bajo este punto de vista, atribuyendo al materialismo hoy dominante el doloroso aumento que se observa en el número de suicidas, á los que el Sr. Homs dista mucho de creer vesánicos, haciéndoles por lo tanto, responsables de un crimen cometido bajo el imperio de la razon.

Si de mas tiempo y espacio pudiéramos disponer, hubiéramos de estendernos mucho mas en el exámen del brillante trabajo del Sr. Homs, cuya estension nos priva del gusto de insertarlo integro; pero nos vemos obligados á terminar y creemos oportuno hacerlo, reproduciendo las siguientes conclusiones con que termina, y que condensan en sintesis perfecta las opiniones del autor y son las siguientes:

«1.° Que las doctrinas filosóficas ... gran peso en la balanza de la ... suicidio.

2.° Que e... tienen ca...

El Ministro Arjentino en Wabington ha comunicado al Gobierno, que la casa de los Sres. Appleton y C.ª de Nuea-York ha donado dos cajones de libros co destino á las bibliotecas de la República, l que se encuentran ya en viaje.

El Presidente de la República Oriental ha sido obsequiado por uno de sus amigos con una rica banda trabajada en las fábricas de seda de Palermo.

Nos aseguran que la obra es inmejorable.

Nuestro amigo el jóven Don Francisco Uzal ha dejado la redaccion del *Iniz* por no estar conforme con su propietario en la futura cuestion de gobernador.

Los Señores Mármol y Gutierre del Rosario han introducido á esa plaza, seenta y cinco bultos conteniendo una máquina para tejer paño.

Suponemos que esta máquina ea para el Interior.

Leemos en un diario del Rosario:

Por el Capitan de un buque vendo ayer de Santa Fé, sabemos que los rebeldes que se hallan en la boca de Tacuarí tienen una gran caballada.

Preguntándole á dicho Capitan si habia por ese punto algun vapor de guerra nacional, nos contestó que ninguno.

¿Qué se han hecho los vapores de guerra?

El mismo dice.

El patron de un buquecito que ha venido con sandias de Santa-Fé nos comunica que ante-noche, al pasar por frente á la boca del Tacuarí fué llamado desde la costa por una multitud de hombres armados que él calcula en 400.

Han sido remitidos ya á Córdoba para ser presentados á la esposicion nacional los cuadros orijinales del artista sanjuanino Atalibar Lima.

Segun el «Constitucional» de Mendoza las postas de la Villa de la Paz no daban caballos á las sillas correos porque no tenian agua para los animales.

Aquellas postas se proveen de los rios de Mendoza y es probable que no les alcance por la escaséz que se esperimenta en jeneral.

Hoy se conduce á caballo la correspondencia.

Hasta hoy á las 11 se recibe en el consulado inglés la correspondencia para Europa que llevará *La Plata*, y segun nos dicen, este paquete ya no viajará hasta este puerto.

Desde el año 1858 hasta el 1870 hemos tenido la siguiente entrada de imigrantes á la República:

Año de 1858	4,658
« 1859	4,735
« 1860	5,656
« 1861	6,301
« 1862	6,716
« 1863	10,408
« 1864	11,682
« 1865	11,768
« 1866	13,696
« 1867	17,048
« 1868	22,813
« 1869	37,934
« 1870	39,667

Se ha mandado entregar á la Comision de la Exposicion de Córdoba, la suma de mil patacones para compra de banderas y algunos otros pequeños adornos para el palacio.

Se vá á sacar á licitacion la provision de carne á las fuerzas nacionales que actualmente están en la Provincia de la Rioja.

El Gobierno de Santa-Fé ha delegado el mando á su Ministro, con motivo de la visita á algunos de los departamentos últimamente convulsionados por los rebeldes.

Hace como quince dias que la Municipalidad del Rosario está publicando un aviso llamando á licitacion para establecer Tramways en esa Ciudad y todavia no se ha presentado ninguna propuesta.

¿Qué se han hecho los que se estaban peleando por establecer estos Tramways?

Del Rosario se ha remitido algunas armas para el Coronel Borges en Santa Fé.

El Gobierno ha exhonerado del pago de derecho á siete cajones con objetos para las hermanas de caridad.

El gobierno de San Juan ha regalado al Colegio Nacional en esa provincia una coleccion de sesenta y cuatro muestras plata y cobre de los minerales de Copiapó y la Huerta.

He aqui la nómina de los preceptores aprobados por el Tribunal de Censura en el concurso de oposicion que tuvo lugar en los dias 28, 29 y 30 de Noviembre próximo pasado para las escuelass vacantes ó de nueva creacion:

D. Manuel Lopez Lorenzo—Superior de Chivilcoy.
D. Félix M. Calvo—Elemental, Belgrano.
D. Pedro Arnó—San Isidro, nueva creacion.
D. Antonio Cerqueira—Chivilcoy.
D. Teodoro Reyes—No optó.
D. Modesto M. Gusman—Optó Giles.
D. Andrés Clari—Bragado.
D. Jacinto Diaz—De los Olivos.
D. Eduardo Vitry—(Cuartel 3.°) San Antonio de Areco.
D. Alfredo J. Almeida—No optó.
D. Tomás Sambra—Optó (cuartel 4.°) Exaltacion de la Cruz.
D. Lorenzo Alemand—No se presentó.
D. Juan Checo—Optó (cuartel 6.°) Exaltecion de la Cruz.
D. Pablo Charrie—(Cuartel 5.°) San Antonio de Areco.

En otro lugar encontrará el lector los diferentes telégramas que recibimos ayer de Montevideo desde que se avistó el vapor de Europa, y los que repartimos á nuestros suscriptores en varias ediciones de boletines.

Antenoche tuvo lugar en la Victoria la funcion destinada á la Sociedad de Beneficencia.

El teatro de la Victoria muy pocas veces se abrá visto con una concurrencia tan numerosa, y con una de las artistas que tambien sabe interpretar su papel.

La señora Llanos, es segun hemos oido á personas caracterizadas, una de las primeras artistas que han pisado el Rio de la Plata.

El pùblico en esa noche, por repetidas veces hizo salir á las tablas á la artista, colmándola de colorosos aplausos.

De las fábricas de fideos de la República Chilena se acaban de introducir á ...

Tambien el sol tiene manchas y el sol nos deslumbra.

Sentimos vivamente que esa peregrina actriz no cuente con un cuadro de compañia que esté á su misma altura, artisticamente hablando; sus esfuerzos se estrellan contra la insuficiencia de los demas y se debilitan; cuadros que debian estar llenos de vida, de animacion, de movimiento, languidecen.

Sin embargo, debemos hacer justicia al reconocido talento de algunos actores de la misma compañia, que si no rayan en lo sublime, son muy apreciables.

Pero ¡ay!...¡son tan pocos!

* *

Con infinito placer retiramos algunos materiales que teniamos dispuestos para hoy, á fin de dar cabida al preciosisimo *oriental* que sigue, debido á la discreta pluma de una señorita de esta ciudad, la que modestamente se oculta bajo el nombre de *Moraima* Le agradecemos infinito la dedicatoria.

A Aben-Xoar.

El árabe en su elemento.

Kadisja; oh virgen hermosa—la de los cabellos de ébano, la de mejillas de nieve, la de la frente de nácar, la de los lábios de grana destilando aljofar,—la de ojos de gacela en cuyo fuego me abraso perdidamente; rompe el estrecho recinto de esa torre, y abandona el ámbito de ese jardin en que vagas.

Mira mi corcel negro como una nube de otoño—blanca estrella como la aurora brilla en su frente. ¿No ánsias ver dar al viento sus crines hermosas como garzotas ondeantes, y arrojando blanca espuma vibrar sus piés cuatralvos centellas de fuego, y al vernos volar en él rocas y peñas hacernos lugar?

—¡Oh Farix! no tiemblas como yo á la idea del filo de la arista, que impedirá su carrera —me inspiras compasion—Quien viene á verte á la torre de los siete sellos algun poder tiene, y quien te habla desde un ajimez alto cien codos del suelo, algo tiene de las propiedades de las aves. Oh Kadisja que inadvertida eres!

Las aves tambien se prenden, y la burla que en su loca vanidad hacen de las redes la pagan á caro precio, sacadiendo los hilos de alambre de su jaula, y lástimándose contra ellos.

Ante el poder y la belleza no hay hilos que no se rompan.

Cuando el Sultan nos mire hendiendo los aires, y todo su poder no alcance á estorbarlo porque verá ya perderse en el horizonte la presa de su codicia, se morderá impotente los lábios de rabia, embotándose el acero en la dureza de su mano, y para que no calme este leve sinsabor, todas las sietas le recordará su burla y nuestro amor la paloma azul que irá á arrullar sobre su ventana.

Toma esa llave y deja que lloren tus floridos verjeles.

Ven conmigo á un oasis encantado, mansion afortunada de todos los gustos y placeres, sin que la sociedad ni el fastidio tengan poder para entrar en el májico cerco de la isla. Génios aéreos servirán al mas leve de tus caprichos sin emplear jamas las groseras manos del hombre (que no puede haber dicha en la pùtrida atmósfera del sudor ajeno, ni en el trabajo del esclavo.)

Carros de luz nos columpiarán en el éter y corolas misteriosas de flores peregrinas nos suministrarán como en càlices de oro los manjares mas deliciosos, las bebidas mas delicadas, y verás mariposas en fin, que desplegaran hermosas sus alas de iris, para volar hasta ti porque al ver una flor nueva ansiarán beber en su caliz de rubí, la ambrosia que rebosa.

Toma esa llaue, que ha de abrir los siete sellos, què cierran las puertas de tu torre, que pronto llegarás hasta mi, abre, huye, y escapemos juntos de la vileza y podredumbre del mundo de Arismane, y volvamos á la isla de los encantos; parte, vuela.

Resolucion de mujer es palma contra el siroco; se dobla y finje que cede; pero al fin cumple siempre el gusto suyo, y triunfa de la fuerza...........

....

El árabe poseedor de su tesoro, mas veloz que el pensamiento se lanza al desierto aguijonea furioso su corcel; y aprisa—aprisa—apenas tocan sus pies las arenas, aguija, aguija: ya se lanza envuelto en un torbellino de polvo.

—Vuela, vuela, bridon mio, el de la estrella blanca, selvas, montañas llevo la reina del cielo y tierra, abrid paso, dádme lugar.

La palmera avergonzada huye de él, se oculta en el Oásis, y en el susurro de sus hojas parece que se burla de su temeridad.

Las altas rocas custodios de la frontera del desierto vuelven sobre si su faz negra y torva repiten la carrera de su caballo, y parece que lo amenazan asi, y èl las mira, y las deja pasar con indiferencia....

Fija su vista en el horizonte; siempre vé un punto en el cual distingue bajo la verde cabellera de la palma, el blanco pabellon de su tienda á la cual se encamina.

Y corre mas y mas, y vuelve la cabeza, y mira las rocas huir avergonzadas de si, y que se ocultan, y bajan sus crestas las unas tras las otras.

El águila escucha sus amenazas, y juzga con loca pretension, que los hará prisioneros en el desierto, se lanza por los aires, y sigue sus huellas con carnivoro afan, y tres veces cerniéndose en el zenit rodea sus cabezas con una negra corona.

Atras! grita el árabe en ronco alarido ¡nó ves que llevo conmigo el firmamento entero!

Corre mas y mas, y cuando volvió los ojos, el águila estaba léjos, suspendida del aire como una mancha negra, grande como un ijlguero, luego como una mariposa, despues como el mas pequeño insecto, y en fin se desvaneció en el azul de los cielos.

¡Corre, vuela, corcel mio, el de la blanca estrella; llevo la reina del cielo y tierra. ¡Rocas, águilas, hacedme lugar!

En aquel punto dirije una mirada en derredor por todo el horizonte y no vé á nadie: solo les acompañan la bóveda del cielo, y las estrellas que viajan con ellos.

Alli donde la naturaleza aletargada no se despierta nunca por los cuidados del hombre. Alli donde los elementos no se mueven en torno de si, asi como los animales de una isla descubierta por la vez primera no se asustan con la mirada del hombre.

El árabe tiende al galope, y los pies de su bridon sumerjiéndose en la arena levantan el mismo murmullo, que el hierro ardiendo mojado en el agua, y su corcel nada en el océano de arena hendiendo las áridas ondas con su pecho de delfin.

De pronto una nube desplega en el ether sus cenicientas alas: comienza á perseguirlos presumiendo ser en el cielo tan veloz como él sobre la tierra; se fija sobre sus cabezas, y les dirije terrible amenaza; pero el árabe la desprecia, y corre y corre, y vuela mas—Y la nube vencida del cansancio comie... vaci... en los cielos, dobla su altiva... busca apo...

Hoy debe tener efecto una interesante funcion en el lindisimo teatro de Barracas.

Despues de la sinfonia de cajon, se pondrá en escena *Guzman el bueno*.

Y me parece que esto es lo bastante para que mis amables lectores no dejen de ir.

* *

Tenemos en nuestro poder una chistosa carta de *Aben-Nabar* (pariente que se nos ha echado encima á última hora) y la q' publicaremos mañana.

Tomen nota.

* *

En el banco provincial hemos leido un rotulejo que dice así, (poco mas ó menos):

—«El Banco de la Provincia se ha trasladado *provicionalmente*.»

Voy á preguntar al primero que pase por la calle si el Directorio de aquel banco está ó no obligado á saber gramática.

¿Quien sabe si los guarismos estarán reñidos con el bien decir?

Lo voy á reflexionar.

* *

Leo en un periódico:

—«Cierto célebre caco ha sido condenado á seis meses de trabajos forzados.»

¡Hombre! ¿por eso?

¿Pues que ha estado haciendo hasta ahora sino forzar cerraduras?

¿Quieren aun mas *forzados* esos trabajos?

* *

—¿Sabe vd. que Rouen ha caido?

—¡Pobre señor! ¿y se ha hecho mucho daño?

* *

La que fué esposa del emperador Maximiliano, ha escrito una carta á la esposa del duque de Aosta, recordándole el sangriento drama de que fué victima.

La esposa del duque de Aosta lo ha leido, y, pálida, desencajada, temblorosa, se ha encogido de hombros.

¡Es mucha fortaleza de espiritu la de los principes!

* *

En Sevilla se ha enterrado al duque de Aosta.

Conste que Amadeo será un rey póstumo.

Que chasco para Prim, que lo habia contratado como rey inédito!

* *

Ea, que vdes. lo pasen bien.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Organizacion del Ejército y disciplina.

(ARTICULO COMUNICADO.)

He leido en «La República» del 29 del mes pasado, un articulo comunicado que lleva por titulo: «Organizacion del Ejército», y como en su contenido hay partes que creo de mi deber refutar, me pongo en el compromiso de aclarar ciertos puntos segun los conocimientos que tengo del asunto.

Es verdad que el Sr. D. Juan A. Gelly y Obes fué dado de alta en Buenos Aires como Comandante del 1er. Batallon del 1er. Regimiento de GG. NN. en 29 de Diciembre de 1857, y poco despues por ausencia del Gefe del Regimiento D. Bartolomé Mitre, obtuvo el mando del cuerpo, reconociéndosele en su empleo de Teniente Coronel con grado de Coronel, como lo era efectivamente de la República Oriental en el sitio de Montevideo, donde peleando dia á dia contra las fuerzas de Rosas y Oribe que asediaban la capital, logró el Sr. Gelly desde Capitan, llegar á ser Comandante en Gefe de la Legion Argentina, con el grado de Coronel.

En ese carácter fué llamado á ocupar el Ministerio de la Guerra, y no en calidad de ciudadano, como equivocadamente sostiene el autor del comunicado; y si despues el Superior Gobierno le concedió la efectividad del grado, no es cosa que está en nuestra esfera juzgar, pues es concesion hecha en virtud de un *derecho legítimo é innegable.*

Con arreglo á esa misma facultad, el Gobierno dió de alta en el Ejército á muchos Gefes argentinos que como Gelly obtuvieron sus grados en la República Oriental, entre los que se cuentan los Sres. Machado, Garcia, Lerica, Caviedes, Vedia y otros que en este momento no recuerdo, pues los servicios prestados por esos Gefes en el asedio de Montevideo, último baluarte de la *Libertad*, fu... en favor de un mismo principio, de la *causa santa* que triunfó definitivamente en la *Batalla de Caseros*, á cuyo resultado contribuyeron todos los que denodadamente defendieron las trincheras de la capital, pues sin ese memorable *sitio* no habria tenido lugar *Caseros*.

El Teniente Coronel de Artilleria del ejército oriental D. Julio de Vedia argentino de nacimiento, sirvió en aquella República, durante todo el asedio y á consecuencia de conmociones politicas fué obligado á abandonarla, viniendo entonces á Buenos Aires, donde el Gobierno, lo dió de alta en su empleo de Teniente Coronel, colocándolo, como 2.° Gefe de la brigada de artilleria en reemplazo del Teniente Coronel Pón, que fuè dado de baja, acusado del delito de conspiracion contra el Estado. En esa época tenia la Brigada por gefes principales, al Coronel Nazar y Sargento Mayor D. Joaquin Viejo-bueno (padre), mas la permanencia de Vedia en el cuerpo fué temporaria y en nada perjudicó al Mayor Viejo-bueno q' era el único á quien se sobreponia por su empleo, porque muy pronto, marchó á la Frontera Sur, al mando de un escuadron de artilleria que se formó alli independiente de la brigada.

Ahora paso al oficial de menos graduacion que dice el articulista «vino de Montevideo y fué dado de alta en el cuerpo de artilleria pasando sobre *oficiales de largos servicios y reconocido mérito, apesar de los defectos fisicos que casi lo inutilizan para la guerra.*» Este oficial argentino sirvió á la República Oriental, en todo el sitio de Montevideo, en cuyo periodo *apesar de sus defectos fisicos* siguió grado á grado sus empleos desde soldado hasta Capitan, y despues de haber tomado parte de la *cruzada libertadora* que terminó con la *victoria de Caceros*, vino á Buenos Aires y fué dado de alta en la brigada de artilleria como Capitan supernumerario. Donde fué reconocido Capitan efectivo de ... sin perjudicar por esto á oficiales ... algunos que sucesivamente fueron ascendidos por proteccion particular) hasta el momento de llegar un Teniente 2.° de ... á ser Capitan con grado de Sargento mayor juntos en un mismo dia, con el ... y el único perjuicio que originó ... Capitan fué sobreponerse despues por su antigüedad y sus servicios á los ... de igual grado, alcansando ... si de quince años, de buenos y ...

Benjamin Nazar y Ca.

324 cueros lanares de matadero
100 cueros de potro con cerda superiores
170 arb. lana mestiza liviana.
180 cueros lanares de campo
3 cueros vacunos

En el merc de d el Sud, Barraca del Sr. Cernadas.
El miércoles 18 del corriente á las 10 de la mañana se remarán á la mas alta postura y dinero de contado los puntos que acontinuacion se espresan.
Por cuenta de la fábrica "La Argentina" en Ajó.
5600 cueros lanares limpios buena clase abundantes de lana larga y buen caracter.
100 cueros de potro superiores sin cerda.
De otra precedencia.
323 cueros lanares de matadero.
170 arb. lana mestisa liviana.
180 cueros lanares de campo.
3 cueros vacunos

POR EL MISMO

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154.
El lúnes 16 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los artículos siguientes:
Bramantes variedad de marcas, lienzos tablones finos asargados, cotin y listado americano bombasí liso, casimires para verano en cortes y en piezas, paño, casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones cobertores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa rodadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora varias clases, batas blancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muselinas de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, d de granadina vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, saraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar cintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas muy fino ajuares bordados, abanico, estrastos finos, miriñaques, calzones para señora, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca, para los zapateros 100 piezas presillas para botas y botines, 100 docenas piezas cordon, guarniciones y cintas de lana y seda.
Para talabarteros ó caballerizos—Sillas para montar á caballo, bordadas y lisas, inglesas y del pais.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145.
El Lúnes 16 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre venderemos un importantisimo surtido de mercaderias cuyo detalle ed parte es como sigue:
Bramantes, coleta negra y plomo, género de seda para vestido, casimir frances en piezas y en cortes, camisas de hilo y medio hilo para hombre id de percal finas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelo de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del núms. 66, 77, 99, pajas de a India, pañuelos pimozó cortes vertido de percal, género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas, tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores pañuelos y triangulos punto. Toballas genovesas, id inglesas, crespon negro y de color, mucerina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargado tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida tapados de señora, enaguas' sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo tiras bordadas, ponchos, paraguas, sombrillas, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clazarazas varias marcas, bramantes finos, id lienzos grises negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de robozo y medio rebozo, i l para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan muselina negra, gasilla de verano percales, coco blanco, id pieza coleta negra, bramantes con sien composura, cinco de las mas dacreitadas, cótin y listado americano, bombasi liso y labrado, colnta negra y plomo, géneros para sabanas, completo de gorras para olios. lisas, bordadas y lisas, y con valencianas de hilo camis s dordadas y lisas, para hombres y niños y otra porcion de articulos
Al mismo tiempo
50 bordaleaas vino francos 1ra. clase.
500 gruesas de fosforos.

Juan Alberto Astengo

De 4 magnificos lotes de terreno en la calle Pavon entre Matheu y Pichincha á la mas alta postura sin retirar lote por liquidacion.
El domingo 15 del corriente á las 6 en punto se procedera al remate de los 4 lotes del terreno mencionado con 10 varas de frente por 63 de fondo cada uno, terreno alto, propio para una barraca y casa por su inmediacion al mercado Constitucion. Solo dista 3 cuadras de la nueva iglesia de San Cristobal con el tramway que pasarn pronto por dicha calle hasta el mercado paraje muy avecindado lleno de casas nuevas.
Por mas datos al rematador Belgrano núm 353.

Mariano Billinghurst

En el puerto del Tigre.
De la Goleta Dinamarquesa "Ane" capitan A. H. Brick de porte de 150 toneladas carga.
De órden del Sr. Consul de Dinamarca D. L. E. V. Lengnick.
El lúnes 16 de Enero á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote sobre la cubierta del mismo buque—La goleta Dinamarquesa "Ane" á propósito para los rios, cala solo 12 cuartas con 12,000 arrobas de carga.
Todo el aparejo y velámen está casi nuevo y tiene mucho repuesto—Su clasificacion para el seguro fué de A—1—✠ primera linea.
Por otros pormenores ocúrrase al rematador Potosi núm. 70.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú No. 80.
Por cuenta de varias casas de comercio.
El Lúnes 16 de Enero á la hora y plazos de costumbre venderemos un importante surtido de articulos cuyo detalle es como sigue:
Gran surtido de algodones.
Grande y variado surtido en genero de vestido.
Surtido completo de pellones tucumanos
Paños y casimires
Lienzos, bramantes, zarazas, percales pinta chinesca, muselina yaconá toballas de hilo y de algodon, brillantina de colores, lona para catre, lienzo azul, id arsargado, embutidos, camisetas de punto, merino azul vicuña id de algodod de varias clases, casimires negros y de colores, id en cortes para pantalones, barelles, merinos negros y de colores, medias para hombres, señoras y niñas de varias clases largas y cortas, miriñaques, franela blanca y amarilla, pequin negro, zarazas para vestidos y para camisas, percales de un color, bramantes finos y ordinarios, pañuelo de espumilla, rebozos, medios rebozos y del cuello merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul medias de hombre y de señora, mantas, chalies, brines varias clases, uso domestico, bramantes, jergas para bramantes, zarazas, lienzos cotines, listados, mantas de lana, id de vicuña id de algodon, camisas á la crimea clase superior, id de varias clases gran suntido de pañuelos foalares, id de la india, camisas borddas para señoras, id para niños, id 1½ hilo bordadas confecciones para señoras, enaguas, medias calsones asbot camisas, botines V, barelies, popelinos, percale en piezas; gran surtido groos de color, id negros rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

El viérnes 20 venderemos un magnifico surtido de ... ulos, franceses, ingleses y ale uanes cuyo pormenor ... rá despues.

[F]lorencio Madero y C.

¡¡JUDICIAL!!
De una esplendida finca
... do por el «Jardin Argentino» calle del ... ple No. 285 á 293—Perteneciente á la ... mentaria del finado Sr. D. Bernabé Sa... aliente.
... de Diciembre á las 4 en punto de la ... venderemos al mejor precio y dinero ... do por órden del Sr. Juez de la instancia ... lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez y por ... bramiento espreso á favor nuestros de los Sr ... albacea—Mide el terreno 57 varas de frente ... r por 98 de fondo tieniendo á favor un ma... lo de 6 varas de frente por 67 de fondo y el cu... mpieza á las 24 varas—Es entendido que ... nta del terreuo se hará con todo el edificio ...

POR EL MISMO

Gran nove... —Articulos de Paris—Lujosos y ricos.
A todo ... y sin retirar lote.
El mar... 17 del corriente á las 11 1½ de la mañana v... mos al mejor precio dinero de contado y sin ... ar lote una grandisima cantidad de manufactur... Paris, objetos lujosisimos y de ultima moda; por ... de la aduana y de dos principales casas intro... ras establecidas en el pais—Estas riquisimas m... estarán de exposicion dos dias antes del rema... nuestra casa Bolivar 14.

POR EL MISMO

De magnific... recien introducidos de Paris—
Por cuent... sisa de una casa introductora, en nuestra ca... var 14.
El mierco... del corriente á las 12 en punto de la mañana v... os á todo precio dinero de contado y sin retir... á una gran factura de magnificos libros abraza... cias, artes, jurisprudencia, medicina, injenie... novelas y otras que constituyen una buena y la... reria, los catalagos se repartiran desde el ... en nuestro escritorio Bolivar 14.

Martin... ano Bonorino

De efectos d... da—Calle Defensa núm. 177.
El martes 17 ... rriente á las 11 se rematarán los siguientes efe...
Brin blanco de ... id plomo, bramantes finos, zazaras, lienzo as... coleta negra, jergas inglesas, pellones id, gé... hilo para sábanas doble ancho, camisas pechere... bordadas y lisas, camisetas de merino, pañ... de hilo, mantas vicuña, id imitacion, ponchos ... godon, pantalones de gambrono, bombachas, lust... negra, género de pantalon, listado, género ara... do, merino negro y de colores sombreros de c... d de ielpa, id de paja, paños de poncho, id de co... camisas, enaguas, cazado del señora, gambrou... dias para señora, id de hombre, sacos de casimir... tas de seda, pañuelos de algodon, bolsas de ar... y otros efectos.

... EL MISMO

De articulos d... Calle Defensa núm. 177
El Lúnes 16 ... nero á las 11 se rematarán los siguientes ar...
Bacala... kerose... brillante, queso ... fideos de génoca; harina d..., yerva paraguaya, papel de astraza, pasas de hig... ajenjo, vermonth porotos de chile, nueces ... negro en paquetes, cerveza inglesa negra en medias y enteras, sal de cádiz, id fina, jerez marca Lajes, ostra tarro doble, aceite en latas, fosforos de cera y palo' naipes, maizena, quesos redondos, coñac en barriles y cajones, ajíes, cebolla en vinagre té conco, baldes de laton cigarros italianos hamburgueses, arroz de la india vasos botellas de cristal y otros articulos.

Mensajerias

ROSA DEL SUD—77 Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.
Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.
Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por a Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.
Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.
Idem idem idem Laguna, Ballenera y G ol drina, los dias 10, 20 y 30.
Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.
Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.
Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.
Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.
Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particu ares para familias.
ADVERTENCIA.—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.
Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.
Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.
El Empresario—
Lino Sevigne.

Edicto de Policia

A efecto de evitar los inconvenientes que ocasiona la aglomeracion de carruajes á la puerta del Teatro de Colon en las noches de funcion, el Departamento de Policia ha dispuesto se observen las prescripciones siguientes, inter la Municipalidad resuelva sobre la materia:
1°—Que á la entrada de la concurrencia los carruajes ocupados llegarán á la puerta de la calle Recouquista y en el acto de bajar las personas que conduzcan, el agente de Policia de servicio en ese punto, entregará al cochero respectivo un boleto numerado, y otro igual á las familias ó personas que bajen.
2°—Que á la retirada de los concurrentes no podrá ningun carruaje entrar á la calle de Reconquista, debiendo las familias ó personas que hubiesen ido en ellos, salir por las puertas habilitadas de la calle Rivadavia y entregar al agente de Policia el boleto que recibieron á la entrada, para que aquel llame por el número al cochero respectivo y este entonces pueda acercar su carruaje.
3°—Queda absolutamente prohibido la aproximacion de cualquier carruaje á las puertas de salida, antes de ser llamado el cochero por el número que le corresponda.
4°—Los carruajes particulares que estuvieren que esperar personas hasta concluida la funcion, deberán situarse en la plaza 25 de Mayo en el local que el agente de Policia les designe, y los que fueren de la plaza de la Victoria en las respectivas líneas que ocupan.
La presente disposicion comenzará á tener efecto desde la fecha, y á mas de publicarse por los diarios, se fijarán carteles en los puntos mas inmediatos al teatro.
La infraccion de esta disposicion por los cocheros, será penada con arresto segun el caso.
—Enero 8 de 1871.
E. O'Gorman.

✝

Da. Maria Josefa Blanco de Inchàurregui.

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Diciembre de 1870.

Da. Jacinta y Da. Rufina Blanco de Kiernan y Da. Segunda Blanco hermanas, D. Juan B. Kiernan hermano político, Da. Josefa Inchàurregui de Lopez entenada, D. Fernando Lopez, los sobrinos y demás deudos y el albacea D. Daniel Maxwell, ruegan á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlos en el funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia del Arcángel San Miguel, el Mártes 17 del corriente á las 10 1½ de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. e13 p3

GRAN QUEMAZON DE LIBROS

LIBRERIA DE LA UNION
100—CALLE DE RIVADAVIA—100

Alejandro Dumas—Blach, El Capitan Richard el Salteador por A. Dumas, un gran tomo con 15 láminas aparte del texto y encuadernado, 80 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100—Los Prometidos esposos por Alejandro Manzoni, seguida de la Columna Infame, adornada con el retrato del autor y mas de 200 láminas, 2 tomos encuadernados, 130 ps.—El Monje Negro ó el hombre de Madrid, novela histórica por Tárrago y Mateos, un gran tomo encuadernado y láminas, 80 pesos, Libreria de la Union, Rivadavia 100—Historia de Salaverry por Manuel Bilbao 50 ps., Los Pobres de Barcelona, novela de costumbres por Rafael del Castillo, un gran tomo con mas de 1,000 pájinas de lectura, encuadernado y láminas, 100 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100—Cuatro historias de amor por Alejandro Dumas (hijo), preciosa novela con láminas y encuadernada, 80 ps., Impresiones de Viaje, recuerdos históricos, escenas de costumbres, cuadros pintorescos, cuentos, anécdotas, traducciones de la Suiza y del Piamonte por Alejandro Dumas, 2 tomos encnadernados, 120 ps., Andrés el Saboyano por Paul de Kook, con láminas y encuadernado, 60 ps., Aldeana de Montfermeill por el mismo, 60 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100—Los Miserables por Victor Hugo, 10 tomos encuadernados, 150 ps., Las Memorias de Victor Hugo, 2 tomos encuadernados, 60 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100—Han de Islandia por Victor Hugo, con láminas y encuadernado. 60 p., Jerónimo Paturo en busca de mejor República, con láminas y necuadernado, 70 pesos, en la Libreria de la Union, 100 calle de Rivadavia 100.
e13 p2 (Continuará.)

REMOLCADOR

Entre Montevideo, Buenos Aires, Boca del Guazú hasta el Rosario de Santa-Fé.
Vapor paquete inglés ADELE.
De Montevideo hasta el Rosario de Santa-Fé:
Buques de alto porte...... 1 peso
" " menor porte.... 12 reales
" " " " .... 15 "
" " " " .... 20 "
De la Boca del Guazú al Rosario de Sante-Fé
—La mitad de precios.
Para mas informes véanse con sus agentes.
Tambien recibe carga á flete.
M. Sciurano é hijo.
e8 p5 Cuyo 38 ½.

CONSULADO G[ral] DEL BRASIL

Montevideo, Diciembre 31 de 1870.
Para conocimiento de los brasilero residentes en esta República, se manda publicar el oficio y la circular que siguen:
Oficio á los Vice-Cónsules del Imperio—Imo. Sr. Habiendo llegado al conocimiento del Gobierno Imperial que apesar de las formales advertencias publicadas por este Consulado General en observancia de las órdenes terminantes del mismo Gobierno, varios oficiales del ejército brasilero, como el coronel honorario Manoel Cypriano da Moraes y el brigadier honorario Fidelis Paes de Silva, han aceptado el servicio el 1.° en las filas revolucionarias, y el 2.° en las del gobierno legal, tomando así una parte activa y ostensiva en la guerra civil en que desgraciadamente se halla hoy esta República, y proclamando á los brasileros á que se reunan á ellos; este Consulado acaba de recibir órden de la legacion imperial para llamar "por la prensa nueva y reiteradamente" la atencion de los súbditos del imperio residentes en el pais, para la advertencia contenida en la circular que ha sido publicada. Esa circular deberá ser nuevamente publicada por tres veces con el presente oficio en los diarios de mas larga circulacion. Debo agregar que ademas de perder todo el derecho á la proteccion del gobierno imperial y de incurrir en la sancion del artículo 79 del Código Criminal, perderá su ciudadania, segun lo dispuesto en el artículo 7.° § 2.° de la Constitucion del imperio todo brasilero que sin permiso del emperador acepte comisiones del gobierno Oriental ó de los rebeldes.
De esa manera procederá V. S. dando toda la publicidad posible á lo que queda determinado.
Con este motivo renuevo á V. S. las seguridades de mi estima y consideracion—(Firmado)—Eduardo C. Cabral Deschamps,—Cónsul General.

Hé aquí la circular á que se refiere el oficio arriba designado:
Sr. Vice-Cónsul del Brasil en el Departamento..
Circular—"Montevideo, Julio 15 de 1870—En satisfaccion de órdenes muy terminantes que he recibido de la Legacion Imperial, recomiendo nuevamente á V. S. que haga sentir á los brasileros residentes en ese punto, la conveniencia de no mezclarse en las cuestiones internas ó politicas de esa República, debiendo guardar la mas estricta neutralidad, bajo pena de perder el derecho á la proteccion del gobierno de S. M., en el caso de que por esa intervencion sean perseguidos ó perjudicados de cualquier modo que sea.
Llamo, pues, la mas séria atencion de V. S. para lo que acabo de esponer, para que nuestros compatriotas no puedan alegar ignorancia V. S. publicará la presente circular en los periódicos del Departamento.... e12 p6

Pianos

Superiores fabricados especialmente para el clima del Rio de la Plata. Voces inmejorables. Duracion garantida. Apariencia elegantisima—Corrientes 103.
e3 p30 Hartmann y Viladecants.

REMATE DE LAS FINCAS

PERTENECIENTES Á LA

Testamentaria de D. Antonio J. Olivera.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias, 27, 28 y 29 del entrante Enero, de una casa situada en la calle de Buen Orden núm. 204, 206, 208, 210 y 212, de la propiedad de la testamentaría de D. Antonio J. Olivera, dompuesto de 18 metros, 36 centimetros de frente al Oeste por 32 metros 40 milimetros de fondo, igual á 2 varas, 20 centesimos de frente por 37 varas de fondo previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor en el fondo, que se compone de 205 varas 43 centecimos cuadrados; el segundo que es compuesto de 17 varas, 50 centesimos de largo por una vara 25 centécimos de ancho, formando una área los dos de 370 varas cuadradas, el tercer martillo se compone de 39 varas 40 centésimos de largo, por 9 varas 50 centesimos de ancho' tasada en todos sus ramos en la cantidad de pesos un millon ochociento veinte seis mil seiscientos treinta y uno 4 centesimos mjc. que se han de rematar á dinero de contado. Adviertiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasaciones, los que hacer posturas y quisieran imponerse de las tasociones ocurran á la oficina de D. Manuel Salas calle del Perú núm. 56—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870
Manuel Perez Gomar—Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante Enero, de una casa situada en la calle Venezuela núm. 207, perteneciente á la testamenteria de D. Antonio J. Olivera, compuesta de 7 metros 36 centimetros de frente al Sud, por 33 metros 25 centimetros de fondo al Norte, igualá 8 vs. 50 centesimos de frente por 38 vs. 40 centésimos de fondo, y á mas la casa y corralon contiguo, señalado con el número 205, compuesto de 7 metros 57 centimetros de frente por 67 varas de fondo, previniendo que este terreno tiene tres martillos, el primero comienza álas 38 varas 40 centésimos de la linea de la calle para el fondo por el costado de la izquierda, y se compone de 20 varas de largo por 8 varas 35 centésimos de ancho, igual á 246 varas 32 centésimos cuadrados. El segundo martillo se encuentra á las 67 varas de la linea de la calle por el mismo costado, compuesto de 8 varas de ancho por 2 varas 80 centésimos de largo, igual á 174 varas 40 centésimos cuadradas. El tercero se encuentra á la misma altura de las 67 varas por el costado de la derecha, compuesto de 11 varas 20 centésimos de largo por 10 varas 15 centésimos de ancho, igual á 113 varas 68 centésimos cuadradas, formando estos tres martillos una area de 534 vs 40 centésimos cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de ps millon setenta y nueve mil ochocientos tres mil setenta y cinco centécimos moneda corriente, advirtiéndose que no se admitirá ofertas que no pasen de las dos terceras partes de su tasacion. Los que deseen hacer ofertas é imponerse de las tasaciones, ocurran á la escribania de D. Manuel Salas, Perú 56, que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
Manuel Perez Gomar, escribano público.

... disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de una casa perteneciente á la testamenteria de D. Antonio J. Olivera, situada en la calle de Venezuela núm. 208, compuesto su terreno de 6 metros 62 milimetros de frente al Sud por 24 metros 55 centésimos de fondo al Norte igual á 7 varas de frente por 28 varas 25 centésimos de fondo; previniendoque este terreno tiene un martillo á su favor de 3 metros 464 milimetros de frente tambien al Sud y sobre la linea de la calle por 15 metros 2 centimetros de fondo, iguales á 4 vs. de frente por 17 de fon o; tasado en todos sus ra os en la cantidad de doscientos setenta y un mil doscientos noventa y cuatro pesos noventa y tres centécimos mjc. Advirtiendo q, no se admitirán ofertas q, no esce da de las dos terceras partes de su tasacion. Lo que quieran hacer posturas ó deseen imponer se de las tasaciones ocurran a la escribania de Salas, Perú 56, que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
Munuel Perez Gomar—Escribano Público

Por disposiciun del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de todas las existencias de la casa de negocio perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, consistentes en efectos de tienda, almacen, ferreteria y sus útiles, que se hallan en el partido de Necochea, denominado „ Media Luna" por el Juez de Paz de dicho partido, importando as tasaciones en todos sus ramos 18
4 reales mjc. y á mas cinco caballos carreros, tasado cada uno á 500 ps. mjc., una yunta de caballos de tiro en 2200 mjc., tres caballos de andar á 300 pesos cada uno, una yegua de andar madrina, en cuatrocientos ps. y siete caballos á 150 ps. mjc cada uno, lo que está mandado en los autos testam ntarios, advirtiéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los que deseen hacer fortuna ó quieran imponerse de las tasaciones, ocurran á la escribania de D. Manuel Salas, calle Perú 56, que se les manifestarán—Buenrs Aires, Diciembre 6 de 1870.
Manuel Perez Gomar.
d30 p30 Escribano Público.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1½ altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTORIO

Presideute—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M/deo " Agustinde Castro.

SIETE AÑOS DE AVENTURAS

EN EL

Paraguay

POR DON J. F. MASTERMAN.

Traducido por D. D. Lewis.

El libro mas interesante que se haya escrito hasta la fecha sobre el Paraguay y la tirania de Lopez. Aumen ado con notas, con extractos del "Semanario," con la coleccion de documentos contenidos en los "Papeles de Lopez," las mas importantes declaraciones prestadas posteriormente, la relacion de Madama Lasserre y la declaracion del General Resquin.
Se vende el tomo de 500 pájinas en la imprenta Americana, calle de San Martin 124 y en las librerias de Igon, frente al Colegio; Joly Victoria 119; Hibert, San Martin 75; Makerne San Martin 44. d21 30

SOCIEDAD

Sistema atmosférico

Para limpieza de letrinas,
Resumideros,
Y depósitos de aguas servidas.
A precios mucho mas módicos que el hacer pozos nuevos.
Habiendo recib do recien máquinas de mucho poder, se garante un trabajo esmerado.
Por informes, 92 San Martin 92.
d30 p30. La Administracion.

Yerba Paraguay

GARANTIDA

Asombrosa rebaja, cos...

En el depósito de articulo ... calle de Esmeralda núm. 47, ... grande y selecta partida d... rico que hasta hoy se ha... plaza, y se venderá por **increible!** 8 y 10 pesos la libra.
e13 p3

Juzgado de Paz

DE AYACUCHO.—
Por el presente ... se cita, llama y emplaza para que en el térm... de treinta dias á contar desde la fecha, q' se consid... parezcan á este Juzgado, los dados por ... con derecho á los bienes que yasea cu... cimiento de D. José Barrientos, Ayacucho ... rederos ya como acreedores.
... iembre 30 de 1870.
Valentin Sindair.
d14. p3

Paseo á las islas

El lindo vapor "Elena" saldrá del Tigre todos los dias feriados, llevando las personas que quieran hacer el mas lindo paseo imajinable por poco dinero. Partirá del Tigre á las 11 en punto de la mañana y estará de regreso antes de la salida del tren de la 1.45.
El paseo solo costará la friolera de ps 30 m/c á cada pasajero.
El tren que llega al Tigre á las 10, deja suficiente tiempo para que los pasajeros puedan almorzar donde lo hallen mas conveniente—Cada dia de fiesta el paseo se hará á diferente paraje.
Este lindo vapor estará á la disposicion de las personas que lo quieran ocupar por uno ó mas dias, para paseos á cualquier otro destino, dando aviso un dia antes Reconquista 34, ó en el Tigre abordo del mismo vapor. d23p30

Pichincha

Para tender a para familia, para abogado para quien quiera establecerse.
Se vende—El contrato de la tienda Inglesa 195 calle Piedad entre Floripa y Maypú con su armazon y mostrador todo a precio sumamente barato. Está situada esta tienda en local muy central y en una calle muy pasagera La vende el alquilino por nl poderlo atender por estar ocupado con dos otros establecimientos. Hay cuarto y todo lo necesario para la comodidad de una familia. Para imformes ocúrrase calle Piedad núm. 195.
d15 p30

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion
Cura de todas las enfermedades de la boca
Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187¾ piso principal, Buenos Airres

Al público

Las personas que tengan cuentas pendientes en la tienda esquina Piedad y Suipacha frente á San Miguel, pueden ocurrir á la calle Victoria 186 Tienda del Pasaje donde continúa la liquidacion de los restos de dicha casa con una notable rebaja en los precios; lo que podrán ver por el anuncio que vá en seguida.

186—VICTORIA—186

AL

PASAJE DE NOVEDADES

Brillante surtido de cortes de vestidos de clarin blanco con guardas á 120 ps.
Grande y variado surtido de garibaldinas, un gustos y clases.
Cortes de vestido de hernani con guarda de seda bordada á 60.
Tapados de punto varias formas al increible precio de 30 ps. uno.
Cinturones punto monart de los que se vendian siempre á 150 p. se darán á 50.
Percales franceses finos á 3 1½.
Pañuelos vainillados á 5.
Para niños 1.
Tohallas puro hilo á 3.
Cortes de yaconá á 28.
Enaguas bordadas hechas á 45 y á 35
El bramante mas fino sin co npoztura á 68.
Jénero de hilo 3 varas ancho á 20.
Trué para sabanas 2 1½ varas de ancho á 11
Gene de vestido a 2, 3, 4 4 1½ y á 5
Rico y variado surtido de Mantillas españo las y cortinas bordadas.
Delantales para niños á 12 ps. e8 p6

Licitacion

Por disposicion Superior, el lúnes 30 de Enero del año 1871, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones diarias, mensuales y estraordinarias á las fuerzas argentinas que se encuentran en la República del Paraguay.
1.° Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en la inteligencia que todos ellos serán de superior calidad.

Raciones diarias para cada plaza
3 libres carne fresca gorda.
3 onzas de arroz Glacé.
8 « « galleta.
1½ « « sal.

Raciones mensuales para cada plaza
1 libra tabaco negro en rama.
5 piegos papel de hilo.
4 libras yerba paranaguá.
14 onzas javon amarillo.

Raciones estraordinarias para cada plaza
2 onzas azúcar blanca 1.ª
1 « café molido del Brasil.
1½10 de cuarta de caña alambicada 19°
Buenos Aires, Enero 7 de 1871.
M. B. Campos.

AL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y CA.

Calle Suipacha 118. e5 p30

Dique de la Colonia.

Este importante establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, está pronto para hacer toda clase de trabajos en los buques ó vapores, hallándose bien dotado de todo lo necesario para cualquier trabajo, teniendo grandes depósitos para mercancias.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes—
Rubio y Foley.
e3 p30 81 Reconquista 83.

EXPOSICION NACIONAL EN CORDOBA

La Comision P. de Buenos Aires

A LOS EXPOSITORES

Por nuevo decreto del Superior Gobierno Nacional, la apertura de la Esposicion ha sido ransferida para el 1° de Marzo del año entrante de 1871.
En virtud de esta alteracion, la Comision provincial continuará recibiendo objetos hasta el 31 de Diciembre del corriente año en el Depódito calle de Reconquisia No. 32, donde habrá un empleado encargado del recibo, desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.
Jaime Arrufó.
Secretario.

REMATE EN MERLO

Los señores compradores de solares en los dos últimos remates, se servirán pasar por la Escribania del Dr. D. Mariano Cabral de 12 á 3 de la tarde, á recibir los títulos que les corresponda y satisfacer su importe.
Se les suplica la mayor brevedad ... pende de la escrituracion de tod... el último remate que se dar...
Buenos Aires, Enero 1...
e11 p4 Fr...

20 0[10] ... porque de... lo vendido ... de estos terrenos.
La N... de 1871.
Francisco F. de la Serna.

U... rebaja á los que compren por ... yor el Gran Almanaque-Guia

PA... **DEPOSITO**
... Sra. Reina Florida **núm. 6.**

SEÑORAS MUY IMPORTANTE

... **de Lis doble del Dr. Domassan.**
... legiada por el Gobierno francés.
... omendada como la sola inofensiva, la mas ... la mas pura de las aguas para el cutis.
... te precioso descubrimiento conocido del ... undo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Dopmassan.

PARA LOS

Caballeros!!

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello la flexibilidad y el negro brillante del cuervo.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente féria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del articulo 1722 del Código de Comercio que D. Estevan Bitou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar, por cuanto ha cumplido as sus partes el concordato q' celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acrediten el cumplimiento de dicho concordato—Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del articulo citado.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1½. d20 p30

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan E Barra, se hace saber á todos los acreedores del concur o formado al fallido Juan Bautista Saverrolo, presenten en el término de 15 dias al Síndico D. Enrique Carbone, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto por el art. 1567 á fin de no hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Antonio Terrero, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Enero 10 de 1871.
e12 p15 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande, lindero por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario, se concederá á D. Juan Pagez (padre) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.
Desiderio Chafuen.
e1° p40 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande que linda por ambos costados con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Juan Pagez (hijo) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.
Desiderio Chafuen.
1.° p40. Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Margarita, Da. Pilar y D. Cayetano Robredo y Da. Tomasa Ramallo, comparezcan dentro del término de ocho dias á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Tiburcio Robredo é incid ntes seguidos por D. Juan Antonio Cascallares sobre entrega de unas ovejas; bajo apercibimiento de procederse en rebeldia.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.
e12 p8 Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. D. Julio C. Sanch z, Juez Comisario del concurso formado á D. Emilio Montes, se convoca á junta general de acreedores para el dia 18 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo—Buenos Aires, Enero 11 de 1871.
e12 p3 Eugenio Blanco.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.
Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).
Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.
Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

CERVEZA DE VIENA

En botellas de la afamada fábrica de Anton Dreher.

CERVEZA DE NORUEGA

De superior calidad de Chaistian Vried Drammen, importada únicamente por—
Linders y Cª
e8 p15 255 Rivadavia 255.

¡¡ATENCION!!!

ALMACEN DE LOS VAPORES
Azúcar refinada á 2 ps. libra y yerba paraguaya de 1ra. calidad á 8, 12 y 15 ps. libra, turron de Alicante, chorizos Estremeños, y un gran surtido general de conservas, quesos, jamones y salchichones, todo por la mitad de su valor se vende en el almacen indicado calle Defensa núm. 57 y Potosi núm. 59, 61 y 63.
d30 p15.

Ferro carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

Se previene que desde el 24 del corriente quedará abierta al servicio público la primera accion del ramal á Lobos hasta la estacion «M Paz.»
Los boletos de pasageros para la estacion «M. Paz», se espenderán en la estacion «Merlo» y vice-versa, teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la estacion «Merlo» para cualquiera otra de la linea.
Los trenes demorarán en la estacion «Merlo» 15 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada passagero pueda munirse de su boleto correspondiente.
El servicio de transporte de carga y encomiendas, se hará directamente de la estacion central ú otro punto de la via del Oeste hasta la estacion «M. Paz.»
El flete por el transporte de carga ó encomiendas para la estacion central será abonado en esta.
Las encomiendas y cargas entre las estaciones intermedias del Oeste pagaran la diferencia entre una y otra debiendo satisfacerse el flete en la estacion que haga el despacho.
Los fletes de las cargas despachadas para la estacion «11 de Setiembre» se cobrarán en dicha estacion al hacer la entrega de estas, pero las que se despachen para una de las intermedias del Oeste se cobrarán por el gefe de la estacion «M. Paz.»

Tarifa de Pasageros

Merlo á M. Paz, 1ª clase........ $ 15
Id á Id 2ª clase........ « 12
M. Paz á Merlo, 1ª clase........ « 15
Id á ... 2ª clase........ « 12
El servicio ... de trenes entre las estaciones Merlo ... M. Paz, será el siguiente.

SALIDAS			REGRESOS		
Estac'	1°. tren	2°. tren	Estac'	1°. tren	2° tren
Merlo..	7-35 a. m	4 35 p. m.	M. Paz	8-55 a. m	5-55 p. m
M. Paz	8-5 a. m	5 5 p. m.	Merlo..	9-25 a. m	6-25 p. m

NOTA—Se previene al publico que estos trenes están en combinacion con los que salen del Parque á la 6 a m. y 3 p.m., y regresarán al Parque á las 11 a. m. y 8-15 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
LA ADMINISTRACION.

TRAJES DE BRIN

para muchachos de 3 á 7 años 70 y 80 ps.
Trajes de brin de hilo 8 á 14 años conforme á la edad.
Trajes de piqué id 3 á 6 años, 80 ps.
Trajes de verano género de hilo sencillo y fino 3 á 7 años, 130 ps.
Trajes de casimir diversas clases,
Vestido piqué 80 ps.
Quien no compraria para sus niños ropa tan apropósito para un momento de tanto calor.
Tapados de Señora ricos de seda de gró á 250, valen 400 ps.
Parasoles de razo fino 45.
Camisas de señora de hilo 35 ps.
Sombreros de paja adornados para señoras 40, 45, 50 ps.
Idem, id id niñas 30, 35, 40.
Botines de señora de prunela y bronceados 40 ps.
Botines de señora todo brouceado 75 ps.
Camisas de noche para señora, algodon 25 ps.
Tienda Inglesa 195 calle Piedad entre Florida y M... d22 p30

LOS TRES GENIOS

Florida 6 — 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

344 PIEDAD — B. LOUDET — PIEDAD 344

Fotografo

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.
Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.
El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.
Retratos-regalo Requisimos cuadros
Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CAL, CAL, CAL

los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm 1...

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000



PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficia., pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS **LONDRES**

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con las siguientes vapores:
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza 500 caballos.
ISABELLA de 3,200 touelados y fuerza de 600 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos El vapor—

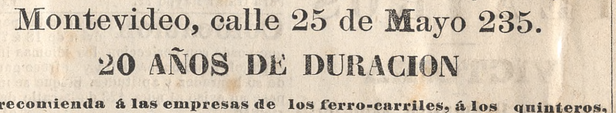
CLEMENTINA

Capitan—E. CARBONE
Saldrá para Génova 24 de Enero.
Precios de los pasajes
Primera clase ps. fts. 140—segunda 110—tercera s. fs. 60.
Ocurrase á sus consignatorios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31 n25 1p

ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA
G[ve] LEROY Y C[a] ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)
AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)



Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros, propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. e5 p30

Société Générale

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

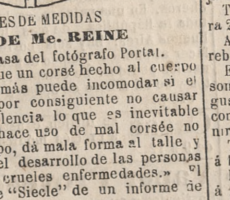
Ligne mensuelle de Génes et Marselle á Buenos Ayres

Le paquebot á vapeur **Picardie** de 3,000 tonneaux et de premiére classe, partira pe Marseille et Génes le 20 Enero 1871, faisant escale á—
Rio Janeiro, Gibraltar, Marseille, Génes.

PRIX DES PASSAGES

	1ra. classf.		2me classe		3me classe	
Rio Janeiro	$ft. 50 ou 1250 pesos	$ft.	40 ou 1000 ps.	$ft.	20 ou 500 ps.	
Gibraltar...	« 220 « 5500 «	«	160 ou 4000 «	«	64 ou 1600 «	
Marseille ..	« 225 « 5500 «	«	160 ou 4000 «	«	64 ou 1600 «	
Barcelonne..	« 230 « 5750 «	«	170 ou 4250 «	«	66 ou 1650 «	
Génes......	« 230 « 5750 «	«	170 ou 4250 «	«	66 ou 1650 «	
Naples.....	« 240 « 6000 «	«	180 ou 4500 «	«	70 ou 1750 «	

Nota—Jusqu'á nouvelavis, les passagers pour Barcelone et Naples seront transbordés á Marseille aux trais de la Compagnie:
Prour trét et passages s'adresser aux consignaitres MM. Bonnemason et Heydecker
49—Rue Piedras—49. d24p23



CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas venes y les atrae crueles enfermedades.» (Extracto del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina

RICO SURTIDO

DE

VINOS FINOS

280—Potosí—280

BORDEAUX—Château-Margaux, Château Gironville, St-Julien 1er crús, St-Julien-Lafargue, St-Estéphe, Listrac, Verteuil, Léoville et St Emilion.
SAUTERNES et GCAVES 1ers crús.
BOUQGOGNES—Chambertin, Clos de Vougeot Pommard, Romanée, Beaujolais.
VINS EXTRAORDINAIRES—Hermitage, Châteauneuf du Pape.
Gran surtido de Champagnes.
MUSCATS—Lunel, Frantignan, Alicante.
Licores y ponches surtidos
Cognacs surtidos y grande Campagne 1848.
Especialidad de Oporto del l'Etoile.
Oporto, Xerés y cognac en galones y en botellas.

Los hermanos Artigue, propietarios de esta casa, se recomiendan especialmente á los verdaderos conocedores y los invitan á cerciorarse de la evidencia, haciéndoles el honor de pasar á inspeccionar la rica coleccion de los articulos arriba nombrados. d29 p15

TRAJES DE BRIN

AVISO NUEVO Y ESPECIAL.

Se ha recibido un surtido nuevo y completo de trajes finos de brin de hilo para hombres, jóvenes y niños, y los ofrecemos con una rebaja importante:
Trajes para hombres antes de 230 ps. ahora 200.
Articulos para jóvenes y niños con 10 % de rebaja.
Estos trajes de brin para hombres y jóvenes, son todo lo que hay de rico, como de corte y gusto, y conforme al aviso tenemos un surtido completo; las personas que precisen deben venir pronto á escojer.
Trajes de brin de hilo finos, nueva clase de 5 á 14 años, de 100 á 150.
Idem de brin regulares de 6 á 12 años, de 80 á 110.
Tambien en trajes de casimir para jóvenes tenemos un grande surtido y de varios precios.
Chalecos finos de piqué bianco para hombres á 30 y 40.
Idem para jóvenes al ínfimo precio de 20.
Idem idem de hilo para hombres 50, 3 chalecos por 130.
Pantalones de hilo blancos 50, ó 3 pantalones 140.
Idem de camisir fino medidas grandes como de 105 centímetros de largo y 104 de cintura 140.
Idem con chaleco, á la moda, medidas regulares 180.
Levitas de paño negro de verano y forrados con seda 300.
Corbatas, cuellos, puños, camisas, sombreros, botines para hombres, señoras, niños y niñas.

Tienda Inglesa.
San Martin 40 ½
Y á la Sucursal
Calle de Corrientes 107
Entre Florida y San Martin.

A los habitantes de la campaña
Hay que prevenir á los interesados de la campaña q' no sepan los precios normales establecidos en la ciudad, que se hará bien en pasar á esta tienda para hacer sus compras, en donde todas las mercancias que se venden llevan los precios marcados en números bien distintos, como inalterables, de modo que no ha de pagar mas el uno que el otro. d22 p30

VAPORES

Agencia de vapores y mensajerias á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30
Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de enero hasta nuevo aviso.
Servicio del Puerto—El vapor "Uruguay", se ocupa en el transporte de pasajeros á los paquetes de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas; remolca buques y hace viajes espresos á precios módicos.
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos l s Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará l s miércoles y sábado.
Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.
Para San Nicolas y Rosario, Paraná y Santa Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA y CISNE.
Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83,
PARA MONTEVIDEO el espléndido y cómodo vapor 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y Viérnes á las 6 de la tarde, y de Montevideo todos los Juéves y martes.
Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.
- Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:
pasaje de cámara.... ps. fts. 6
id id proa:..... " 3
Carga por tonelada... " 3
Encomiendas y dinero lo de costumbre.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.
Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.
Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene xelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.
Itinerario que regirá desde el 1° e Agosto hasta nuevo aviso.
El vapor inglés—
"SATURNO"
Capitan Benito Magnasco.
Para Montevideo saldrá todos los juéves á las 9 1½ de la tarde regresando los domingos.
Para el Salto y escalas, todos los domingos á las 10 de la mañana regresando los juéves
Vapor inglés—
SILEX
Capitan Próspero D'Allenas
Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 5¼ de la tarde regresando los miércoles.
Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos
Las encomiendas se reciben la vispera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los pasajes se cobrarán en patacones y á los señores pasageros que tomen pasaje de ida y vuelta en el vapor Saturno se les rebajará un 20 p%.
Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY
Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:
«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTE... viaje mensual ... hunidad en
Estos mismos vapores ... sual y se anuncia su salida ... los diarios de la capita... informes
Para boletos de pasa e 203, y en Montevideo calle d... to é hijo.
Buenos Aires á sus ... 38 ½.
a2 por mes

Agencia de ... misiones de ... ao. Recon...
Estevan D ... de la tarde e
... Saldrá todos
Para Montev... de Montevi...
vapor Oriental ...
los Mártes, Vi... endas.
deo los Lúnes, ... la tarde el
Conduce carga todos los
Para Montevi... regresando
vapor oriental V... uay.
miércoles á las ... vapor Pa...
los sábados par ... ba Indi...
... hia Blanca para Ba... carga, pa...
tagones. Saldrá pa... con anticipacio...
cados una vez cada n...
sajeros y encomiendas.
Su salida será anun... lanchas ca...
en los diarios seccion v... desembar...
Nota.—La ajencia pro... de Aduana
ros para cualquier embar... ará 20 po...
que y se ocupa de toda tra...
Otra. La compañia salteña ... d
en los boletos de ida y vuelta en cua...
sus vapores.
Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1½.

Seguros maritimos.

Comités de las compañias de seguros d...

PARIS	BURDEOS
MARSELLA	EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento de comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.
Marius Laplane
n9. p3 ms. Cangallo, 47.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salida del Parque.

1.°	tren á las 6 a.m. para Chivilcoy				
2.°	id	id 8	id	id	Moron
3.°	id	id 10	id	id	Moreno
4.°	id	id 12 p.m.	id		Moreno
5.°	id	id 3	id	id	Chivilcoy
6.°	id	id 5	id	id	Moreno
7.°	id	id 7	id	id	Moron

Regresos.

1.°	tren á las 7 a.m. de Moron al Parque				
2.°	id	id 9	id	Moreno	id
3.°	id	id 11	id	Chivilcoy	id
4.°	id	id 1 p.m.		Moron	id
5.°	id	id 4	id	Moreno	id
6.°	id	id 8 15	id	Chivilcoy	id
7.°	id	id 9	id	Moreno	id

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.
La administracion.

toridad superior, es decir, los soldados contra el *cabo*, los cabos contra los *sargentos* los sargentos contra el oficial, los oficiales contra los *gefes* y los gefes contra el General, sin que pronta y ejecutivamente se contenga el desborde, sosteniendo las clases en sus respectivas escalas con la firmeza y rectitud que reclama la justicia militar, ese sólido edificio caeria arruinado por el desquicio de una de las columnas en que se apoya, atrayendo la ruina y el desquicio del gran edificio social.

Asi es que la preferente atencion de la autoridad nacional deberia haberse dedicado á dejar bien puesta la moral y disciplina del ejército de linea, por que consintiendo públicamente actos subversivos como la manifestacion de los gefes en contra del señor General Rivas, se hace autorizador ya que no cómplice de los *motineros* y pone en peligro el buen éxito de las operaciones de la guerra, dejando libre el paso para la reproduccion de actos semejantes en lo sucesivo, que comprometan en alto grado la disciplina militar y la seguridad de la República entera.

La Estrella—Compañia Argentina de Seguros. No habiendo tenido efecto la junta general de Accionistas convocada para el dia 10 del corriente, por insuficiente número de socios concurrentes; se convoca nuevamente, por segunda y última vez, para el Lúnes 16 del corriente Enero á la una de la tarde, de órden del Consejo de Administracion.

El Director General—*F. F. Moreno.*
E. 14—p 2.

Municipalidad

Buenos Aires, Enero 9 de 1871.
Señor Presidente.

Sin temor de pasar por importuna, la Seccion de Higiene créese obligada á llamar por centésima vez la atencion del señor Presidente sobre la urgente necesidad de pedir al Exmo. Gobierno de la Provincia, acuerde en cuanto sea posible la creacion de un Hospital el cual pueda poner remedio á una necesidad que cada dia se hace mas apremiante.

En la carpeta de secretaria deben existir varias notas en que se esponen los motivos y razones, tendentes todas á probar tan imperiosa necesidad, y el movimiento general de enfermos en el Hospital durante el mes de Diciembre, viene á corroborarla de una manera demasiado aflijente.

Si bien la Corporacion Municipal en prevision de cuanto pudiera ocurrir de estraordinario ha mandado construir en terreno de su propiedad dos salones de la capacidad para 25 enfermos cada uno, y si bien que en caso de apuro se podrian levantar otros arreglados siempre al plano jeneral del edificio trazado por el Ingeniero Municipal, la Seccion crée de su deber insistir sobre lo mismo y hacer presente al Gobierno de la Provincia que durante el mes de Diciembre se han despachado 308 recetas á individuos enfermos que no han podido recibirse por falta de local.

Luis Tamini.—Guillermo Livingston.

Buenos Aires, Enero 11 de 1871.
Al Sr. Ministro de Hacienda.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. por encargo de la Corporacion que presido, con el objeto de manifestarle la imposibilidad en que esta se encuentra de hacer cumplir por las empresas de Tramways la base 3.ª del artículo primero de la ley de Agosto 26 del año 1868, que ha impuesto á dichas empresas la obligacion de conservar en buen estado las calles.

La Municipalidad ha exijido por dos veces á los directores de estas el cumplimiento de tal prescripcion, señalándoles plazos suficientes para recomponer las calles que recorren, no consiguiendo hasta el presente resultado alguno favorable, y lo que es mas aun, viene con pesar que la denominada "Ciudad de Buenos Aires" acaba de presentarse hace dias ...er, que apela para ante el Superior Tribunal de Justicia de la notificacion que al respecto se le hizo. Esto importa manifestar que quieren eludir el cumplimiento de una obligacion, que reconoce su orijen en la disposicion espresa de una ley, y que ademas ha sido espilcitamente aceptada por el concesionario en el mismo contracto, celebrado con el Superior Gobierno.

Como el procedimiento á observase por la empresa referida, importa á juicio del Consejo Municipal la violacion mas flagrante de dicho contrato y de la ley que le ha servido de base; ha creido conveniente dirigirse á V. S. para que en vista de los hechos enunciados, que tanto perjudican los intereses del Municipio, se sirva llevarlos á conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador á fin de adoptarse las medidas que juzgue oportunas.

Tengo con tal motivo el placer de presentar mis consideraciones de respeto al Sr. Ministro, á quien—

Dios guarde.

MARIANO CABRAL.
Mariano Obario, Pro-Secretario.

Buenos Aires, Enero 7 de 1871.
Señores Municipales:

El que firma cree de su deber hacer presente á los señores del Consejo, que ha terminado el año 1870 sin haberse verificado el remate de los impuestos municipales, por no haber la Legislatura sancionado las leyes respectivas.

La percepcion del importe de los mismos es de imprescindible necesidad para hacer frente á los gastos que demanda el servicio del año corriente, y á fin de llevarla el infrascrito piensa, de acuerdo con la práctica establecida por otras Municipalidades y por diferentes Gobiernos de la Provincia, para casos análogos, que su cobro se haga con sujecion á las leyes que rigeron en el año pasado, ... asi las dificultades á que pudiera ... glo á ... sucedi...

Para verificar el cobro ... deben nombrarse cobradores ya ha cada ramo, abonán... debiendos prestar ... libro cree ... guen oportunas, ... ciales de cargo cesará tan pronto ... mision y los proyectos pendie... se juz responde; en cuyo caso que el se considera conven... se sobre la forma establecida ... ue corTal es lo que el ... ierse, si necesario manifestar ... cion en les, rogándoles quier... ca. ticular una resolucion creido rirlo asi la natura... Municipativa. ... obre el parSaludo atent... por reque pales. ... que lo mo-

...res Municipales. Buenos ... *Al Inspector* CABRAL. Estando pr... del rio, la qu... 0 de 1871. atrás conservar con... para la corporacion, ... sente recordándole esa ... tiempo mantenerse estrictam... ecursos que se infrinja por ... la pre de ningun jénero ... que debe Dios guarde ... permitiendo ... ó consideracion

MARIANO CABRAL.
Mariano Obarrio.
Pro-secretario.

PARTE COMERCIAL

Enero 13 de 1871.

Poco importante fueron las operaciones de Fondos Públicos Nacionales no habiendo vencimientos.

Se vendieron 47,200 pesos plata á precios algo mas altos que ayer, quedando firmes segun el detalle siguiente:

Al contado 5,200 al 62 1/4 p%.
id id 2,000 id id 1/2 id.
Para el 31 20,000 id 63 id.
Marzo id 10,000 id id 1/2 id.
id id 10,000 id id 3/4 id.
El año pasado no hubo operaciones.

FRUTOS DEL PAIS

He aquí las ventas principales en los Mercados y Estaciones.

LANAS

860 arrobas mezcla buena Norte 44.
700 id meztiza id id 47.
900 id id id 46.
800 id id id 45.
1,100 id id id Sud 45 y 46.
2,000 buena id 47 á 49.
1,500 id mezcla id id 43 y 44.
1,400 id id regular id 40 á 43.

CUEROS VACUNOS SECOS

250 campo Norte 146.
410 id Sud 148.
200 matadero id 145.

CUEROS LANARES

60 docenas matadero Norte 1..
170 id id Sud 140.
200 id campo id 120.

CERDA

35 arrobas del Norte 148.
70 id id Sud 165.

EN PLAZA

Un lote lana sucia de corrientes á 14 reales fuertes.

GRANO

105 fanegas maiz oeste 500.
150 id trigo id 160.
200 id id Norte 145.
160 id maiz id 135.

GANADOS

600 capones gordos oeste 40.
350 id id Norte 43.
1,100 corderos vivos 14.

IMPORTACION

Al llegar se colocó un cargamento de pino de tea, á 46 1/2 pesos fuertes millar de pies abordo.

Un cargamento de fariña en puerto se está fraccionando á pesos 22 arrobas despachado.

Ultimamente se colocó un cargamento de carbon de Cardiff á 10 pesos fuertes tonelada abordo.

De varios buques 100 cuartas vino seco Vina y Ramel á pesos 1.400 despachado.

100 barricas azúcar de pernambuco seca á pesos 81 id.

20 barriles garbanzos á pesos 60.

20 sacos porotos de chile, á pesos 22.

180 damajuanas de 4 1/2 á 5 galones vinagre, á pesos 33 id.

Telégramas de Montevideo.

Ala bolsa Enero 12 p. m.

Se vendieron 80 fardos lanas á 75 centimos oro, en barracas.

Lóndres 51 1/2 hasta 52 Amberes 5, 40.

Ala Sala de Residentes.

Concordia lindo Montreal Edgar cecil 700 libras á 51 1/2 hasta 52 50,000 francos á 5, 45.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA

Lonthompton el 16 de Diciembre Lisboa el 22 Pernambuco el 25 Rio Janeiro el 3 del corriente Montevideo el 7 vapor paquete ingles "La Plata" 1757 toneladas su capitan Hole á C. W. Benu Ca. con 5 pasageros y 1 caj vino á D. Mawell 1 bulto periódicos, á Ledesma hermanos 40 fardos tabaco, á S. C. Roza 124 rollos tabaco á Juan Frias 1 caj con 5300 libras esterlinas á R. Chulhte 1 caj muestras á la orden 238 caj mercancias 16 caj cigarros, á S. Soriano Ca. 6 id id S. Mayol 4 id id á Getting Ca. 28 caj mercancias 2 fardos id 1 casco viro á Fels Ca. 1 caj sedas 107 caj algodones á Tomkinson 7 fardos 3 caj mercancias á Pariane Ca, 27 caj 29 fardos id á F Hill 2 caj id 4 Babour Ca. 70 caj id á Bemberg Ca. 1 caj id á A Dupuis 2 caj joyeria 3 Wanklyn Ca. 9 caj 6 cascos 17 cuñetes mercancias á Drable hermanos 48 caj 16 fardos mercancias á Mitchell Ca. 8 caj id á Mallmann Ca. 7 caj 1 bulto mercancias á Brownell Ca. 59 fardos 15 cajones mercancias á Gilford Ca. 19 caj 15 fardos 1 bulto mercancias al Ministro de Hacienda 12 caj con 60,000 libras esterlinas á F. Log 2 caj joyeria á Konig Ca 1 caj mercancias á Zimmermann Ca. 1 bulto muestras á Weldon 1 id id á F. F. Wilkinson 1 caj armas á L. Rosignol 1 caj planas á Ferber Ca 1 caj muestras á Sacotsen 1 ca periodicos al Clud Estrangero 1 id id.

Montreal el 14 de Noviembre Montevideo el 11 del corriente bergantin goleta ingles "Napier 384 toneladas capitan S. Dodd á S. B. Ca. con 17299 piezas con 246,328 pies madera 100 duelas, 6 cascos fondos.

Cádiz el 19 de Octubre, Montevideo el 10 del corriente barca española "Falia" 401 toneladas capitan Juan Barotan á F. Cibilo con 254 lastres sal.

Rio Janeiro el 30 de Diciembre barca francesa "Bosep" 303 toneladas capitan F. Mariois Echegaray Ca. con 66193 adoquines.

Montevideo el 8 del corriente goleta nacional "Amalia" 68 toneladas capitan F. Doneri á Paez Ca. con á la orden 58,000 baldozas.

ENTRADAS—DIA 12.

Uruguay vapor ingles "Saturno"
Montevideo id oriental "Rio Uruguay"
id id italiano "América"
Ros rio id nacional "Cisne"

SALIDAS DIA 12

Montevideo vapor ingles "Saturno"
id id italiano "América"
Uruguay id oriental "Rio Uruguay"

DIA 13.

Parnaguá el 3 del corriente barca brasilera "Flecha" 297 toneladas capitan G. A. de Pento de Victoria á F. Silva con 1320 1/2 tercios 675 barricas 85 caj con 138.614 kilogramos yerba mate.

Savannah el 4 de Noviembre bergantin goleta americana "Osse" 454 toneladas capitan S. W. Cobert á Tomas Drydale H. en 7565 piezas con 247615 pies pino.

CABOTAGE DIA 13.

Rosario goleta "Greca Latina" á Nuñez hermanos á F. Perez 1664 cueros vacunos 39 cueros y 3 frrd s cueros nonatos 12110 astas, 40 cueros potro á F. Mañé é hijos 400 bolsas arina á Peralta 400 piezas madera.

Paraná gumaso Maria Luiza á Paez Gemensoro 800 fanegas cal.

Tuyú goleta Flor Correntina á Cavieces Ca. 193 bolsas y 16 arrobas lana, 6 barricas sebo 29 cueros va unos 4 cueros nonatos 11 cuoros potro 2 cueros cerdo 656 cueros lanares 15 cueros cordero.

TEATROS

VICTORIA

Compañia Dramatica Española

DIRIJIDA POR EL SR. F. TORRES.

Para el Domingo 15 de Enero de 1871.

A pedido de muchos concurrentes á este teatro se pondrá en escena el drama en 3 actos, en que tanto se distingue el señor Torres, titulado—

LA CARCAJADA.

Dirijido por el señor Torres y le acompañan las señoras Verdinois, Felices, Torres y los señores Torres, Cubas, Felices, Cabello y Camileno.

Dando fin con la peti-pieza dirijida por el señor Cubas, titulada—

LA FÉ PERDIDA.

A las 8 y 1/2.

TEATRO FRANCO ARJENTINO

Sábado 14 de Enero de 1871.

Grand Bal paré masque traveste.

Director de orquesta señor Razolle.
Precios de costumbre, señoras gratis.
A las 11.

GRANDES BAILES DE MASCARAS EN EL TEATRO GARIBALDI

Plaza del Parque

En las noches del sábado 14 y domingo 15.

La orquesta será dirigida por D. Jaime Xarau Empezaran á las 11 de la noche y concluirán á las 4 de la mañana.

Precios: caballeros $ 20—Señoritas, gratis.

TEATRO RIVADAVIA

BARRACAS AL SUD

Para el sábado 14 del corriente á las 8 ½ de la noche.

El gran drama en 4 actos titulado—

GUZMAN EL BUENO.

Dirijido por el Sr. Torres.

Concluyendo el espectáculo con una escojida peti-pieza dirijida por el señor Cubas.

Para el domingo 15 á las 8 1/2 de la noche.

El siempre aplaudido drama en 4 actos titulado—

BORRASCAS DEL CORAZON.

Dirijido por el señor Candel.
Y un lindísimo fin de fiesta.

CASTILLO MAGICO

La ciudad de Metz, salida de los franceses combates parciales, carga de la guardia imperial.

La batalla de Gravelotte ó el efecto terrible de la guerra.

La paz y la guerra.—Funcion todas las noches en el Castillo Mágico, esquina Piedras y Victoria (altos)

Entrada general 7 ps; niños 5 ps:

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla y á los efectos del art. 1686 del Código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Aquiles Ansaldo que por el término de 15 dias queda depositado en la oficina actuaria á cargo de don Pantaleon Gomez, á la que me hallo adscrito, el estado de graduacion y liquidacion de dicho concurso para que puedan inspeccionarlo—Buenos Aires Enero 11 de 1871.
e14 p8 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Francisco Lazzarroni, para que en el término de 15 dias presenten al Síndico D. Aquiles Maveroff (Cangallo 124) los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1549 del Código, previniéndose que será nulo todo cuanto pago ó entregas de efectos hagan al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa. Se advierte igualmente á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Miguel Lugones bajo apercimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 12 de 1871.
e14 p8 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores de Andrés Banias (Comercio 312) que dentro de 20 dias presenten al Síndico provisorio D. Gustavo Nessler, los justificativos de sus respectivos créditos; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos á este ni entregas de efectos, bajo la pena de no ser exhonerados de las obligaciones que serán consideradas en favor de la masa—Igualmente se previene á los que tengan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Daniel Giralt, bajo la pena de ser tenidos como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 9 de 1871.
e14 p8 Angel Julio Blanco.

Clodomiro Gallardo—Escribano Público—Avisa á sus relaciones en particular y al público en general, que desde la fecha se le encontrará diariamente en la Escribania de D. Pedro Deagustini, bajo de las galerias de la casa de Justicia, desde las once de la mañana á cinco de la tarde.

Atenderá con especial atencion todos los asuntos y contratos civiles que se le encarguen—Buenos Aires Enero 12 de 1871. e14 p10

Club de Flores Se avisa á todos los señores socios que por acuerdo de la Comision, las tertulias del Club tendrán lugar cada quince dias, á contar desde la del 15 del corriente; y que si no se hace alteracion alguna en este acuerdo, no se pasarán otras invitaciones ó avisos á los señores socios y sus familias, mas que el presente—San José de Flores, Enero 13 de 1871.
e14 p3 La Comision.

A los estudiantes Clases particulares de filosofía, matemáticas y latin por el infrascripto, en su casa calle de Corrientes 201, con el objeto de preparar á los jóvenes que hayan dejado sus exámenes para el próximo Marzo.

Para verle, en su casa á toda hora del dia.
e14 p3—t. p. J. S. de Bustamante.

A los arquitectos y constructores—La herreria calle Buen Orden 368, se encarga de toda clase de trabajos á precios módicos. e14 p3

Club de Flores Se previene á los señores socios del Club de Flores que todo aquel que desée tarjetas para familia ó transeuntes para la tertulia del Club, deberán solicitar de la Comision 24 horas antes del dia en que deba tener lugar la tertulia—San José de Flores, Enero 13 de 1871.
e14 p3 La Comision.

Baratillo Sin Igual
Piedad 82—Bramantes 1,000 retorcidos sin goma á 70 ps. y con goma á 65, rico uso doméstico para sábanas á 10 ps., medias de señora finas sin costura á 75 ps. docena, pañuelos de hilo bainillados á 50 ps. docena, esteras blancas de las mas anchas á 9 ps., trajes completos de casimir para hombres á 250 ps., trajecitos de casimir para niños á 250 ps., calzoncillos de hilo á 380 ps. docena. e14 p2

Loteria de la Beneficencia—Debiendo quedar cerrado el establecimiento el sábado 14 del corriente, se avisa al público que los que tengan premios que cobrar de las loterias no vencidas correspondientes á Octubre, Noviembre y Diciembre, deben ocurrir á la oficina del Archivo de la Municipalidad, donde estará el empleado encargado de su pago—Buenos Aires, Enero 13 de 1871.
e14 p3 La Comision Administradora.

Compañia Anónima de navegacion á vapor del Rio Bermejo—Se previene á los señores accionistas que desde el dia 18 del corriente se procederá al cobro de la primera cuota de 50 %, con arreglo al art. 7.° de los estatutos, pudiendo mandar los que gusten su cuota al escritorio del Sr. Presidente de la Comision D. Francisco G. Molina, calle de la Victoria núm. 238.
e14 p3 La Comision.

Se vende Tirantillos de pino de todas dimensiones á 10 reales, listones para yeseros á 115 ps. y cabos de escoba á 75 ps. el ciento—Buen Orden 368.
e14 p3.

Servicio del Empréstito Platense del Gobierno Oriental—Los que suscriben, encargados del servicio de dicho empréstito ponen en conocimiento de los tenedores de titulos, que habiendo recibido de la Junta de Crédito Público, los fondos necesarios para el pago de los intereses del primer trimestre, pueden ocurrir á nuestra casa á percibir lo que les corresponda, desde el dia 15 del presente mes, debiendo presentar los documentos para la anotacion correspondiente en ellos—Buenos Aires, Enero 11 de 1871.
e12 p10 Wanklyn y Ca.

Se alquila la espaciosa casa esquina Maypú núms. 123, 121 y 119 y Cuyo 129, 127, 125 1/2 y 125 1/4. Para tratar Maypú 22. e13 p3

Colocacion Se solicita para un jóven de 18 á 20 años que posée con perfeccion los idiomas inglés y español, tiene buena letra y ofrece garantias de su honradez y aptitudes. El que se interese pase un aviso al núm. 123 de la calle de Corrientes. e13 p3

Baratillo Porteño Piedad 91.
Madapolan doble ancho fino para sábanas 8 ps. vara, sacos lustrina de color para hombres 35, id negros finos 45, trajes de casimir completos de hombres 250, id muy finos para niño 200. e13 p3

Junta Inscriptora de la Parroquia de Santa Lucia—La Junta Inscriptora para las elecciones Provinciales, se reune en casa del Juez de Paz todos los domingos y dias de fiesta del corriente mes, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
e13 p3.

El Dr. Mattos participa á sus clientes que se ha mudado en frente, en la misma calle Piedad 602, casa de altos. e13 p2

Bolsa de Comercio Se previene á los señores socios y accionistas de la Bolsa de Comercio, que la Asamblea General anual tendrá lugar el dia viérnes 20 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, debiendo la Cámara de Comercio dar cuenta de su administracion y procederse á la eleccion de los nuevos miembros para integrar dicha Cámara en el corriente año—Buenos Aires, Enero 10 de 1871.
e13 p Melchor G. Rom. Secretario.

Oficina Nacional Tacuarí 63.
Se necesita un jóven para escritorio de 15 á 17 años con buenas recomendaciones, y á mas 2 dependientes para campaña y 20 peones para diferentes trabajos; hay de los mejores cocineras, mucamas y amas etc. etc., hay buenos peones para almacen por mayor, mucamos, cocheros. En una palabra, es la primera casa de toda la República y de mas lujo que existe en Buenos Aires: hay seis corredores para satisfacer al público y cinco dependientes para llenar los pedidos. Se compra toda clase de objetos y se dá dinero de 5,000 á 6.000,000.
e12 p3

Casas se dirijen, construyen y reparan á precios módicos—Bolivar 300, de 9 á 12. e12 p6

Vapor Proveedor Saldrá para Corrientes y puertos intermedios, el domingo 15 del corriente conduciendo carga y pasageros.
e12 p3 A. Matti y Piera, agentes.

Matrimonio sin hijos ó cocinera sin hijos. Se necesita en la calle del Perú núm. 313 para ocuparlos en el campo. e12 p3

A todo el público El domingo 15 á las 6 de la tarde Cárlos Ristorini rematará la Mina de Arena, compuesta de 6 grandes esquinas, en Barracas al Norte, á una cuadra del tramway y una de la plaza, por no poderla atender su dueño. e11 p5

Aviso al público que he mudado la muebleria de la calle Rivadavia 325 á la calle Suipacha 20, donde tendré un surtido general y variado á la disposicion de mis favorecedores.

Al mismo tiempo hago saber que mi yerno el señor don Hugo Rdlich, ha entrado de socio en mi negocio y que gozará de la firma—Enero 1.° de 1871.
e11 p15 J. Rutemberg.

200 pájinas tiene el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion,» y mas que no vale 10 pesos.

¿A que no adivinan?
A la una, á las dos, á las tres! ¿Se dán por vencidos? Pues se los diré—Ya está en venta en esta imprenta el Gran Almanaque-Guia de "La Nacion." Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de rebaja.

Ya salió El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» Se halla en venta en esta imprenta—Precio 10 pesos; por mayor 20 % de rebaja.

Dinero en el acto Sobre alhajas y otros efectos, Cuyo 169; hay para vender alhajas usadas garantidas y por una tercera parte de su valor—horas de 9 á 6.
d20 p30.

José M. Incháurregui
Avisa al comercio en general y á sus amigos, que ha mudado su domicilio de la calle Rivadavia núm. 285 á la de Sarandí núm. 12, y su escritorio á la calle del Perú núm. 77. d31 28

D. Manuel Simester
Se desea hablar con dicho señor en la Agencia Mensagerias Fluviales, calle Reconquista 99.
e8 p10.

Solo 10 $ vale el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» 20 % de descuento á los que compren por mayor.

Albricias El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion» se halla en venta en esta imprenta—Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de descuento.

Gran Almanaque-Guia de "La Nacion—Consta de 200 pájinas—Precio 10 $. Se vende en las librerias de "Mayo," plaza Monserrat, y "Republicana," Buen Orden núm. 301.

Comisaria General de Guerra Desde el 10 del corriente se dará principio al pago de los guerreros de la Independencia, Plana Mayor Activa Disponible é Inactiva, por el mes de Diciembre del año próximo pasado, debiendo quedar cerrado este pago el 20 del mismo—Buenos Aires Enero 9 de 1871.
Felix Vivas, habilitado.

Al comercio La sociedad que ha jirado bajo la razon de José Madrid y Ca. ha sido disuelta por mútuo convenio quedando responsable al pago de las deudas contraidas, el socio don José Madrid—Partido Mar Chiquita, Diciembre 19 de 1870.
e11 p15 José G. Portilla—José P. Madrid.

Al público Se vende la fonda situada en la calle Potosí núm. 37; en la misma casa darán razon ó Bolivar núm. 87. Su dueño la vende por no poderla atender: tiene muy poco capital y el alquiler módico. e11 p8

Al público Teniendo una hipoteca vencida contra Doña Nolverta Montiel de Carvajal, de un terreno en esta ciudad situado en la calle General Belgrano, y habiendo el señor Juez de Paz en vista de los documentos, establecido prohibicion á las dos Escribanias de esta ciudad, lo prevengo para que esta señora ó quien la represente no pueda en la Capital sorprender á alguna persona y verder este terreno—San Nicolás, Enero 5 de 1871.
e10 p5 Vicente Viña.

Sociedad circo de carreras de Chascomús. Se previene á los accionistas que las carreras de la sociedad tendrán lugar los dias 2 y 3 de Febrero del año entrante 1871, invitándoles para que hagan anotar sus caballos que quieran hacer correr hasta el 25 de Enero próximo, en que definitivamente y de acuerdo con el artículo 18 del Reglamento General, se acuerde el número de carreras, las distancias y sus respectivos premios—Diciembre 25 de 1870.
e6 p10 La Comision.

10,000 nombres de comerciantes y la direccion de sus casas, contiene el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»

Se desea saber si existe en esta ciudad ó en alguna parte de la República, Jacinto do Couto Guedet, natural de Santa Mariña de Crestuma, Concelho de Villa Nova de Gaia en Oporto (Portugal), vino para Buenos Aires de 1840 á 45. Profesion marino y consta que navegaba para Entre-Rios, siendo maestro y propietario de una balandra ó hiate y que venia todos los meses á esta capital y frecuentaba la posada de una tal doña Juana por el barrio de la Aduana vieja, debe tener á la fecha sus 55 años: consta que se ha casado y que tenia hijos. Hombre bastante alto y corpulento, trigueño y bastante barbado, deséase saber si existe y cual es su estado actual y su residencia, para asunto que le interesa—Calle de Maypú núm. 103, darán razon.
e4 p8.

De Presidente abajo, todos los empleados civiles y militares, tanto nacionales como provinciales, están anotados en el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion» con la direccion de sus casas.

Luis V. Varela Abogado, y asociado al Dr. D. José V. Fernandez, ha abierto su estudio en la calle de Potosí 258 (altos). e8 p6.

El comercio necesita irremediablemente consultar el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» No vale sino 10 pesos y tiene 200 pájinas con cuanto dato comercial pueden necesitar los que se ocupan de negocios.

En venta El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»—Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de rebaja—En esta imprenta.

Cajones—Cajones A 20 $ y en perfecto estado—se venden en esta imprenta.

Corbeta española NUEVA IGNACIA. Capitan don Sebastian Fernandez Ferrerós. Se espera de un momento á otro este acreditado buque, cuya carga de retorno está casi lista, de modo que poco tardará para hacerse á la vela para Vigo.

Admitirá algunos pocos cueros á flete moderado, asi como pasageros de proa y popa, á los que se ofrece un trato esmerado.

Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—Jayme Llavallol é hijos. Calle de Cangallo núm. 138.
e10 p15

Al comercio Participo que con fecha 1.° Enero del presente año, he vendido mi casa de negocio de registro y roperia, que giraba con esta plaza bajo la razon de Antonio Astoul, á los señores A. Astoul hijo Bedoya y C.ª quedando el activo y pasivo á cargo de dichos Sres.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.
e8 p8. Antonio Astoul.

Participamos al comercio que desde el 1.° del presente año, nos hemos hecho cargo de la casa de negocio de registro y roperia, que giraba en esta plaza bajo la razon de Antonio Astoul quedando el activo y pasivo á nuestro cargo.
e8. p8. A. Astoul hijo Bedoya y Ca

Al comercio El abajo firmado completamente separado de la casa Ceferino Oliver y Ca., tiene el honor de participar al comercio que desde la fecha ha formado una nueva casa de zapateria por mayor y menor, calle Piedad número ... bajo la razon social de Balaguer y Ca.
e11 p10.

De todo hay en el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»—Leyes, decretos, tarifas, aranceles, avisos, novelas, cuentos, narraciones históricas, versos máximas, etc. etc. ¡Y pensar que no vale mas que diez pesos!

POMADA ESTRADÉ
CONTRA
LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
SE VENDE
Entodas las droguerias de la
CIUDAD

Aviso Municipal La Seccion de Seguridad llama á propuestas cerradas para el dia 20 del corriente, á las dos en punto de la tarde, para la construccion de trescientos capotes, trescientas blusas, trescientos pantalones y trescientos kepis con destino al cuerpo de Serenos é iguales á la muestra que está de manifiesto en la Secretaria de Secciones.

Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente de mancomun et insolidum, indicando á la vez el plazo en que puedan entregarse, y serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados.

Buenos Aires, Enero 10 de 1871.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

†

LA VENERABLE O. F. DE PENITENCIA
DE
NUESTRO S. P. SAN FRANCISCO

En la última sesion habida por los Hermanos Discretos de la V. O. F. se ha resuelto proceder á la refaccion y blanqueo interior y esterior por requerirlo asi el mal estado del edificio de la Capilla de Nuestro Patron San Roque, protector contra las pestes.

Por lo tanto, se invita á los Hermanos de dicha V. O. F. y devotos de este milagroso Santo que ha consolado tanto al pueblo de Buenos Aires en sus dias de amargura, que se presten con sus limosnas para realizar tan importante reparacion, tendente á la conservacion de su Iglesia y al decoro de su culto.

Cualquiera que sea el óbolo que dediquen con tal objeto, se ruega á los donantes que se dignen entregarlo al Hermano Ministro de la V. O. F. O. en la Capilla de ocho á nueve de la mañana—Buenos Aires, Enero de 1871.
e14 p8 El Secretario.



REMATES

Cárlos Ristorini

Continuacion del gran remate de los terrenos—Del antiguo saladero de la Loma—Situados á inmediacion de la calle de Caseros y distantes cinco cuadras del Mercado Constitucion con frentes sobre las calles de Pasco, Pichincha, Entre-Rios & y lindes ros con la quinta del Dr. Navarro Viola.

El dsmiugo 15 de Enero á las 5 1/2 dará principio el remate precisrmente á la mas alta postura, al contado. ó bien mitad de contado y el resto á seis meses abonando un pequeño interes que se estipulará en el acto de la venta.

Calle Romana, entre Pichincha y Matheu.
—Dos lotes en la manzana C—
Lote núm. 47—10 varas de frente al Sur por 39
— — 48—10 — — — — 39
—Manzana E—
Calle Romana, entre Pichincha y Matheu.
Lote núm. 58—24 varas 70 c frente Norte por 40
— 59 10 — — Sud — 40
— 60 10 — — — 40
— 61 10 — — — 40
— 62 10 — — — 40
— 63 10 — — — 40
— 64 10 — — — 40
Calle Matheu entre calle Romana y Bazage.
Lote núm. 72 con 10 3/4 varas frente al Oeste por 51 1/2.
Calle Pichincha entre calle Romana y Pasage.
Lote num. 73 con 9 3/4 varas de frente al Este por 51 1/2.
Calle Pasage, entre Pichincha y Matheu
Lote núm. 76 esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo.
Lotes núms. 77, 78, 79, 80, 81 y 81 cada lote con 10 varas de frente por 40.
Lote 83—esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo.
—esq— 30—20 — —N— 39 —
Lote núm. 31—10 — — — 39 —
— — 32—10 — — — 39 —
— — 33—10 — — — 38 —
— — 34—10 — — — 35 —
Calle Pichincha entre Urunguayana y Romana
Lote 40 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1/2.
Lote 41 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1/2.
Calle Romana entre Pasco y Pichincha
Lote 52—esq—20 varas frente al Sur por 39
— 53 —10 — — — 39
— 54 —10 — — — 39
— 55 —10 — — — 39
— 56 —10 — — — 38
— 57 —19 — — — 38

NOTA—En los anteriores remates se han vendido 18 lotes de la manzana A y 18 de la manzana C y los interesados podran ver los edificios en construction en los lotes núms. 36, 37 y 49.

POR EL MSMO.

De una luena casa moderna.
Situada calle de Talcahuano núm. 336 entre Santa-Fé y Arenales.

El domingo 15 de Enero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta case:

Edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente por 30 de fondo, tiene 5 lindas piezas de azotea, rebocadas por dentro y fuera, el frente á la calle es muy lindo, baldozas en los techos y en los patios, las piezas estan pintadas interiormente al fresco, tiene pozo, cocina y resumidero.

NOTA—Por la calle de Santa Fé pasará precisamente un tramway.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

Del gran terreno de la Mina de Arena fraccionado
Situado en Barracas al Norte—Calle Sola—Con dos esquinas á la calle de San Patricio—

El domingo 15 de Enero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dividido en varios lotes como sigue:

Este terreno es conocido en Barracas por la Mina de Arena, pues es de alli que se estrae casi toda la arena que se emplea para edificar en Barracas, en los edificios inmediatos á la Convalecencia y en la Boca, esta arena segun los inteligentes es mejor que la de la Banda Oriental.

Se rematará en un lote ó se fraccionará como sigue:

Lote 1.°—Con 60 varas de frente al Oeste calle Sola con 195 varas de fondo y frente á la calle San Patricio.

NOTA—Este terreno es irregular, en el frente de fondo solo tiene 34 varas, por el medio pasará la calle de la Universidad y podrá venderse en dos fracciones.

Lote 2.°—Tiene 11 1/2 varas de frente á la calle ... esquina á la de San Patricio, y tiene 194 varas Sola con el frente á la calle San Patricio, en el ras de fondo y ... 54 varas. frente del fondo ... num. 2 se fraccionará en 2 6

NOTA—Este terreno ... tará con un plano exacto á mas lotes y todo se rem... la vista.

Estos terrenos producen una ... renta mensual, ... propios para la que durará mucho tiempo, dejándo... ser edificado.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

De una linda casa calle del Callao
Situada en el Boulevard del Callao núm 151 entre ... que y Tucuman frente al colegio é iglesia de Jesuitas

El Jueves 19 de Enero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca perteneciente á la testamenteria de D. Alejo Vazquez por órden de su albacea cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 50 de fondo, tiene 5 piezas de azotea con enmaderados de primer clase, rebocada por dentro y fuera; el frente muy elegante, cocina, agua y toda cercada de paredes.

NOTA—La calle del Callao, ancha de 30 varas, es y será una de las mejores de esta ciudad, á mas, esta casa solo dista una cuadra de dos vias de tramways, media cuadra de dos omnibus á vapor que llegan hasta la Floresta.

Para ver tos titulos é imponerse de los demas antecedentes ocurrase á nuestro escritorio Lima 56

POR EL MISMO

De un buen terreno—Situado calle del Perú entre San Juan y Cochabamba único terreno valdío en la cuadra.

El miercoles 18 de Enero á las en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno que es como sigue:

Tiene 8 3/4 varas de frente al Oeste por 33 1/2 de fondo, esta situado entre dos edificios modernos, en calle empedrada y tramway á la puerta.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De 200 manzanas de terrenos con varios edificios
En grandes lotes.
Por liquidacion de una sociedad

Situadas al Oeste de la Estacion de San Fernando, distante las primeras manzanas á 5 ó 6 cuadras de dicha estacion, y las últimas con frente al rio de las Conchas, terrenos que lindan por el Sud—Este con el antiguo saladero de Pietranera y terrenos de Fusoni.

☞ REMATE SIN BANDERA ☜

Se efectuará el viernes 20 de Enero á la una en el Escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

El pormenor y tasaciones son como sigue:

Primero se pondrá en remate en un lote el todo de esta propiedad que se compone de 200 manzanas de terrenos y una casa de material de 5 piezas con techos de teja francesa, un gran galpon con igual techo y muchos otros objetos, las 200 manzanas con edificios, tasadas en cuatrocientos noventa y cinco mil pesos m/c (495,000 $ m/c.) y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 330,000 pesos m/c.

En lotes se rematará como sigue:

Lote num. 1—Con 41 manzanas numeradas en el plano, que estará á la vista, desde el número 157 hasta el núm. 200—tasada cada manzana á 1,500 ps. no pudiendo rematasse por menos de las dos terceras partes ó sea 1,000 pesos cada una.

NOTA—Este lote linda en una estension de 5 cuadras sobre el rio de las Conchas.

Lote núm. 2—Con 48 manzanas numeradas desde el número 109 inclusive hasta núm. 156, tazadas cada manzana en ps 1,500, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes ó sea 1000 pesos cada manzana.

Lote núm. 3—Con 20 manzanas numeradas desde el núm 89 hasta el 108, tasada cada manzana en en ps. 1875, siendo las dos terceras partes 1,250 ps.

Lote núm 4—Con 20 manzanas numeradas el núm 69 hasta el 88 tasadas cada manzana en 1875 ps siendo las dos terceras partes 1,250 pesos cada manzana.

NOTA—Todas las manzanas de los lotes núm. 1 al 4, inclusive tienen 105 varas de frente por 95 de fondo.

Lote 5—Con 45 manzanas y una casa de 5 piezas con un gran galpon: 24 manzanas numerados desde el núm. 45 hasta el 68—cada una con 105 varas de frente por 95 de fondo, y 21 manzana numeradas desde el 24 hasta el 44, cada una con 117 varas de frente por 85, siendo el todo 45 manzanas inclusos los edificios, tásada cada una en 6,000 pesos, no pudiendo rematarse por menos de las dos terceras partes ó sean 4,000 pesos m/c. cada manzana.

Lote 6—Con 23 manzanas numeradas desde el número 1 hasta el 23 cada una con 117 varas de frente por 85 de fondo tasada cada una en 2,250, no pudiendo venderse por menos de 1,500 cada manzana.

Atencion—Tengan presente que este remate será sin bandera, y que se efectuará en el escritorio del martillero Cárlos Ristorini calle de Lima 56, y con el plano á la vista y titulos.

POR EL MISMO

De una linda casa—A la mas alta postura—Situada calle de Paraná núm. 199 entre Tucuman y Temple, en calle empedrada y ancha de 30 varas.

El martes 17 del corriente á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno que mide 10 varas de frente por 32 y 3/4 de fondo, el edificio se compone de una linda sala con 2 ventanas á la calle, en seguida 3 piezas mas, algibe, cocina, letrina, sumidero y otras comodidades que estan á la vista, tiene magnificos arboles frutales uvas francesas de 3 ó 4 clases, un magnifico aromo que da 3,000 pesos anuales si si quiere vender la flor que produce, todos los techos enmaldozados, maderas duras, umbrales de marmol, puertas y ventanas de cedro, la casa y demas piezas todas empapeladas y con cielos rasos, contramarcos zócalos, una de las piezas entabladas, la sala puede dividirse en dos pues su estension lo permite, el frente es á la moderna con balaustres, jarrones, molduras y chapiteles & &.

NOTA—Tengasn presente los interesados, que por la esquina pasan los omnibus á vapor y que no dista mas de 5 cuadras de la iglesia de la Piedad y 6 del mercado y plaza Lorea, ademas solo queda á dos cuadras del teatro del Parque.

Por otros informes Lima 56.

Wehely Gimenez Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar núm 19.

El lúnes 16 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la india, vino frances en bordalesas y en cajones, ginebra holandesa marca Ancla y otras clases bacalao, azúcar refinada, fonforos de cesa, yerba paraguaya fideos varias clases, cajones y barriles tinta, conservas, cascos coñac, tabaco negro en rama y picado, vino de San Juan, barriles vino oporto y cajones vino jerez, vermouth, ajenjo, bitter de distintas marcas, cerveza negra y blanca, anchoas, cigarros habanos, hamburgueses id bahia, agua de azahar ciruelas en aguardiente, quesos de varias clases, licores id id, aceite, galletitas norte americanas, loza distintas clases, cristales y muchos otros artículos que estaran á la vista.

POR EL MISMO

Del almacen calle Cerrito esquina Paraguay.

El martes 17 del corriente á las 11 en punto daremos principio á la venta al contado y al mejor precio de todas las existentias de dicho almacen cuyo pormenor irá mañana

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar núm. 19.
Efectos de tienda, registros y roperia.
A plazos.

El martes 17 y miercoles 18 del corriente venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio un surtido brillante de algodones.

Un surtido de paños y casimires, una gran cantidad género para vestido.

Un buen surtido de ropa hecha.

Ademas del surtido general al efecto cuyo pormenor es el siguiente:

Género de hilo para sábanas, merino negro y de color, brin de hilo blanco cridolina, brin plomo liso y rayado, camisas de pechera de hilo bordadas y lisas, ponchos vicuña, mantas inglesas, id mezcla, medias de señora, id de hombres largas y cortas, bombachas y pantalones de brin, sacos de casimir, sabanillas, camisas de hilo bordadas, vestidos bordados de niñas bramantes varias clases, lienzos deferentes marcas lienzos varias marcas, cotines, batas de señoras, sargas para vestidos y para camisas de 1/2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires para lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantinas, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra, mucolina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes varias clases, pellones ingleses, corbatas para vestido, pañuelos de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paños, casimires, listado de algodon, botines de señora, paño de poncho, gbnero de vestido, coleta, arpillera, bolsas vacias, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros efectos.

Adofo Bullrich y Ca.

JUDICIAL.

El ... de Diciembre De una casa calle Potosí núm. 378 á las 4 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. Dr. Bernabé Saenz Valiente:

Una casa situada en la calle Potosí núm 378, edificada en terreno de 12 1/2 varas de frente al Norte por 30 1/2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,776 m/c no admitiéndose oferta por menos de ps 183,184 m/c. que son las 2/3 partes de su tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El ... de Diciembre De una lindicima casa calle de Uruguay núm. 248 á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saez Valiente.

Una casa situada calle de Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piesas azotea y baldoza, 5 de las piesas con pisos de tabla; cocina, pozo de balde y de mas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276.645 ps. m/c. no admitiéndose oferta que baje de 184, 430 s m/c que importan las 2/3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán inponerse de las tasaciones y titulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, donde estan á manifiesto por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa calle de Uruguay num. 124.

El ... de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2/3 varas de frente al Este con 33 1/4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas:

La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229.570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. m/c. que sin las 2/3 parte la tasacion.

Nota—Los interesado ens su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martines. Victoria 108, donde estan manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

Gran remate semanal de muebls.
En nuestro espacioso patio San Martin 118

El martes 17 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados pertenecientes á una familia que se ausenta del pais. Oportunamente daremos el detalle.

POR EL MISMO

De una preciosa casa quinta.
Sobre el Rio de las Conchas
venta á todo precio

Domingo 22 del corriente á las 5½ de la tarde en ... El d... rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los herederos de la ... inidad Martinez de Vivanco y por liquida... Sra. D. Testamenteria á saber: ... cion de la ... conocida casa-quinta situada rivera de ... Esta muy ... el pintorezco rio de las Conchas compor medis ... sobstros de frente sobre dicho rio por 200 puesta de 50 ... mando en este. De fondo ensanche ... se compone de 7 espaciosas piezas, co... El edificio se ... oficinas construida sobre un ... cina, gallinero, y ... nunca alcanza la marea. elevado terraplen dotado con los mejores árboles frutales ... La quinta está ... conocida como la mas superior y tales cuya fruta es ... comarca. esquisita de aquella ... las personas que deseen Llamamos la atencion ... en el paraje mas pin... obtener una bellisima propiedad ... una ocasion tan toresco de la Provincia no ... favorable como la que les ofrece ... escritorio San Martin

Por mas informes á nuestro ... núm. 118.

Pablo Esca...ante

De 2 lotes de terreno al Norte en la calle de Juncal entre Andes y Ascasubi ... tramway que esta ... Santa-Fé.

A 2 cuadras del empedrado y del tramway ... en via de construccion por la calle ...

El Domingo 15 del corriente á las 5 1/2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado del terreno arriba mencionado y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno está ubicado calle de Juncal con con 20 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud rodeado de pared con pozo de valde, una pieza grande sin echo porton etc. etc.

Este terreno se venderá en un solo lote ó en dos al gusto del comprador.

Los espresados terrenos están situados en una linda altura posicion magnifica y poblacion nueva al contorno.

Recomendamos á los que deseen hacerse de terrenos baratos y bien situado concurran al dia de la venta que tendra lugar infadiblemente el dia 15 de Enero á las 5 1/2 en punto de la tarde.

Escrituras buenas á satisfaccion del comprador.

Por mas informes á casa del rematador San Martin No. 138.

POR EL MISMO

De dos magnificos lotes de terreno al Norte.

En la calle de Callao entre Santa-Fé Arenales rodeado de lindes edificios nuevos y á media cuadra del empedrado y con la pieza amontonada en la calle de callao para empedrarse tambien y con tramway á la puerta.

El Domingo 15 del corriente á las 6 1/4 en punto de la tarde se venderá al mas alto precio y dinero de contedo los espresados terrenos y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1° con 10 varas de frente al Oeste calle de Callao por 55 de fondo al Este con un edificio por el costado Sud que actualmente se está construyendo.

Lote 2° calle de Arenales con 12 1/2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur ensanchando en el fondo en 80 centesimos de vara, mas rodeado este de pared para 3 cortado.

Estos preciosos son los únicos que están sin edificar pues la esquina de Callao y Arenales ya vá á principiar su dueño á edificarlo.

Inutil me parece toda recomendacion para los espresados terrenos pues localizados como lo presente no sé encuentra siempre solo recomendamos la puntualidad á los SS interesados pues la venta se efectuará infaliblemente el dia y hora indicada 15 de Enero á las 6 1/2 en punto de la tarde

Escritorio buenas á satisfaccion del comprador Por mas informes San Martin No. 138.

Pablo A. Ramella

Grandioso remate
Para el domingo 5.
A las 4 de la tarde
De una manzana.
Situada en uno de los mejores locales de esta ciudad.
Calle de Megico, Chile, Alberti y Saavedra.
Se dividirá.
En cuarenta lotes magnificos.

Queremos llamar una vez mas la atencion sobre nuestros importantes remates pues de algun tiempo á esta parte hemos presentado en venta varias áreas de tierra lo mas central y de gran porvenir.

La manzana que venderemos el domingo 15 de Enero, se halla en las mismas condiciones, á mas del paraje sumamente importante en breves meses al frente de la calle Saavedra uno de los mejores monumentos que será un orgullo mas para Buenos Aires, el cual servirá de hospicio y su costo es de CINCO MILLONES. Tambien aseguramos que dentro de algunos dias el Sr. Menez empezará los trabajos para llevar un teamway, que pasara inmediato á la manzana que vendeamos el domingo.

Tadas estas circunstancias nos hacen creer de buena fé que el que campre por dos valdra mañana cuatro realizado lo que antecede.

De paso diremos que estamos autorizados por el Sr. Mendez, garantir lo ante didho, pues lo demostraremos en el dia del remate.

Prevenimos que la venta será al mas alto precio y sin retirar lote por órden terminante de sus dueños.

Nota—Para facilitar el trasporte de las personas que nos qrieran honrar con su asistencia hemos dispuesto poner á su disposicion el tramway del Sr. Mendez que parte de la Estacion Cuyo y San Martin de las dos hasta las cuatro y an la estacion habrán volantas gratis, que los conduciran hasta el terreno, don de serán obsequiados confortablemente á la sombra de la carpa.

Opertunamente repartiremos los planos.

POR EL MISMO.

A las 9 de la mañana
A la 9 de la mañana
A las 9 de la mañana
El domingo 15
Venta forzosa.
¡De una preciosa casa!

Situada en la calle Independencia núm 389

Esta construida en terreno de 9 varas de frente por 61 de fondo, con 9 hermosas habitaciones, maderas todas duras, con parrales, contramarcos, baldozas en los pisos y techos, pozo, cocina y una hermosa letrina un hermoso parral y espesos arboles adornan esta preciosa finca.

Esta casa la hemos de vender á la mas alta postura segun órden terminante de su dueño, con una circunstancia favorable: en ella está planteado el Colegio del Sr. Mayoqui con 60 á 70 alumnos y se venderá aquella con accion al colegio.

Llamamos particularmente la atencion de algun preceptor que quiera aprovechar tan ventajosa ocasion,

No olviden la hora, pues antes de almorzar podeis ir contentos por haber hecho un buen negocio.

Francisco S. Meyans.

De 4 lindos y hermosos lotes de terrenos de gran porvenir, rodeados de tramways y de muchos y buenos edificios situados en la calle de Corrientes.

El Domingo 15 de Enero de 1871 á las 3 y media en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 4 grandes lotes de terrenos, como sigue:

Lote N.° 1. Calle de Corrientes entre Larrea y Passo frente al Sud de 9 vs. frente por 77 y 2 ct. de fondo.

Lote N.° 2. id id id id id id por 52 de fondo y y un gran martillo á su favor de 5 vs. id id 25.

Lote N.° 3 id id entre Larrea y Passo frente al Sud 9 vs. 80 cent. frente por 25 de fondo.

Lote N.° 4. calle de Corrientes entre Andes y Ombú frente al Norte de 10 vs. de frente por 27 de fondo

Téngase presente que estos terrenos por su situacion están llamados á un gran porvenir. El tramway de la calle cuyo pasa á una cuadra de distancia, y el tramway á vapor pasará dentro de pocos dias por toda la calle de Corrientes.

Para más pormenores en su escritorio Cuyo 188 1/2.

Hidalgo y Torres

De un lindo y central terreno, calle de Moreno entre Lorea y Zeballos, al lado de la capilla de los Italianos, gas, aguas corrientes, empedrado etc.

Se vende sin pretender especular en él.

Orden terminante.

El domingo 15 del corriente á las 6 1/2 de la tarde á la mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dicho terreno de órden de su dueño, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 10 varas de frente al Sud por 50 id de fondo al Norte, terreno alto y propio para un lindo edificio,—Las escrituras superiores.

Por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.

NOTABLE—Tenemos para vender particular una preciosa casita calle de Lima pasando la de Independencia—El que se interese pase al escritorio.

REMATE

De dos manzanas de terreno

Por disposicion del mismo Sr. Juez se harán tambien al monedas y remate en el mismo lugar en las tardes de los dias 12, 13 y 14 de Enero de otra manzana de terreno señalada con el No. 24 pertenecientes á los hijos del finado D. Jacinto Rodriguez. Peña situada entre las calles Córdoba y Paraguay, Rio Bamba y Ayacucho, conteniendo por las primeras de estas calles 132 varas 50 centésimos por la segunda 123 varas 30 centésimos por la tercera 102 varas 20 centésimos y por la cuarta 104 varas 60 centésimos la que subdividida en 26 lotes ha sido tasada en la cantidad de 1 466 960 moneda corriente y hay una oferta de 1.000,000 m/c al contado que ofrece por el todo.

Las personas que se interesen en la compra de ambos ó de una de estas manzanas y quieran mejorar las ofertas propuestas pueden ocurrir á la Oficina de D. Feliciano Cajaraville Rivadavia No. 75 á las que esta adscripto el que suscribe donde se les pondrá de manifiesto dichas tasaciones títulos de adquisicion y demas pormenores que constan de autos—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1870.

Julian Byron.
Escribano Público.

Lopez y Blanco.

A plazos.
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El Lúnes 16 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte detallamos.

Zarazas, las mejores marcas, bramantes, lienzos, varias marcas, género de hilo para sábanas, cotin, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de lastado ses merinos negros de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mu celinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merino negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niños finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotin de hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y la brado, pañuelos de algodon, id de seda de muchas clases mucelina trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisas crim a. poples escoceses de lana, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo resetes de seda para guarnicion, medias varias marcas crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantinc, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado y redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas lista, percales, yaconases, linó, muselina, miriñaquez paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algodon yaquets de merino finos, chalecos de piqué corbatas y cinturones de fantasia, gambronas generos de vestidos jaquets de casimir, ponchos de paño, id sabanillas cuellos y puños de papel, chupones y otros articulos

POR EL MISMO

Al contado
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 18 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que parte detallamos:

Bramantes, lienzos de las mejores marcas, percales, gró y pequin, muy finos, de colores, id de varias clases, negros, gróes id id negros muy finos, id id lisos blancos de dos metros de ancho, id id angosto, alemanesco de hilo id de algodon, gran surtido en generos para vestido, barelle lisos id de baston, id de gaspe, id floreados, id de cuadros con y sin seda, lustrinas negras lisas, id floreadas, id labradas, raso de seda, zaraas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas como para forro de muebles y carrnages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores ys, sos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisapechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgadas casimiros negros y de colores, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones un gran surtido de percales de un color y bramantes de varias clases, género para sabanas, cotines listado, damasco de lana, alemanesco puro hilo, brin paños negros y de colores casimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines blancos y de color, entrelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado; alemanesco y servilletas de hilo de motitia, id rayoda, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de alta novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines dias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina lanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para olchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimires pe verano negro de lo mejor casimires de color para frajes de ra verano últimamoda brines de hila y de algodon un de trinas de varias clases, un lindo surtido de géneros para vestidos, medias de muchas clases para hombres gorras, prendedores y otros artículos.

Tomás Gowland é Hj.

En su casa calle Victoria núm. 147.

El jueves 12, viernes 13 y sabado 14 á las 12 se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes.

Zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, sombreros de paja adornados para señora niñas y niños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanes y españoles, estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clases avones un gran surtido, ademas para vestidos, papeles de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. miriñaques tontillos, gorras de olios de todas clases, iajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano recien introducidos de gustos muy mimé. ros, colores elejidos, zapatill s para hombre, señoras y niñas de clase muy nueva, salivaderas de porcelana, raños negros y de colores de gustos nuevos para fajes y pantalones, camisas finas para hambre pechera de hilo, id de señora, id para niños, de medio hilo, lisas y bordadas, enaguas, tapados de seda, vestidos hechos para señoras y niñas, trajes de piqué, uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques, sombreros de paja id de castor gacillas de seda, paañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitao id de colores, id negra, parasoles de algodon, id de seda trué, carteras, jabonse, cajas para polvos y otro articulos que estaran á la vista.

En seguida para talabarteros.

36 sillas inglesas lisas y colchaaas completas, 30 docenas riendas y cabezadas que se venderan el jueves á las 12 en punto.

POR EL MISMO.

De las existencias y útiles de la fábrica de galleias y dulce de membrillo, Piedad 393.

Por liquidacion.

El lunes 16 del corriente á las 6 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos que se estipularán en el acto del remate todas las existencias de este valioso establecimiento que consiste en lo siguiente:

Galleteria.

Todos los útiles que se precisan para trabajar este ramo y que son 3 máquinas, moldes de fierro, latas galleta, picadores, bateas, papel pintado, rastrillos, tablas, bancos, 1 enrejado para poner latas, 1 mula etc. etc.

Dulceria,

9 tachos de cobre, 9 batidores, 9 bateas grandes, 200 cajas de lata para dulce, 1000 id madera id id, espumadera, maduina para cortar membrillos etc.

Galateria.

3 maquinas para certar y pestañar lata, 1 plancha de fierro, 2 soldadores, 1 lima con tornillo, 1 banco con cajon, 2 compases martillo, vigornias estaño para soldar etc.

Chocolateria.

4 piedras para chocolate con 6 manos, 2 tableros, 2 bateas, 2 id de estufa, cuapros de madera, arneros, arcos para arnero, papel, bateas forradas en zinc, 1 batea etc.

Ademas.

4 cajones latitas para fosforos, 2 albacenas, 1 zorra, 2 mesas, 1 galletero, 1 máquina para moler, 1 plancha 1 tinaja, 1 armario, 2 puertas de fierro, la cañeria del gas, 1 techo de zinc, 1 escalera, 1 gran casilla de madera, 4 caballerizas, 1 casilla en la azotea, 1 torno de herrero, 1 cómoda de caoba con piedra marmol y muchas otras cosas.

En seguida.

Una yunta de caballos tordillos, volanteros garantidos, 1 caballo mala cara para tilbury, 1 id overo de varas, 1 petizo, 1 caballo lobuno de varas.

POR EL MISMO

De la graseria y jaboneria calle de Venezuela núm. 735 perteneciente al Sr. Lafargue—De órden del Sr. D. Francisco Mornno gerente de la Sociedad Seguros contra incendios "La Estrella"

El lunes 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos todos los articulos salvados del incendio ocurrido en dicha fábrica á saber:

30 cascos velas.
60 barricas resena
400 cascos vacios pipas y bordalesas
Una gran cantidad de fierro galvanizado para techos
Un gran galpon de madera con techo de teja francesa tablas, fierro, ladrillo de pared y otros articulos que estará á la vista

POR EL MISMO

De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.

El martes 17 de Enero á las 11 de la mañana remataran precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 bolsas arroz de la india, 50 bolsas porotos de chile, 80 bultos yerba argentina lejitima y muy fresca 30 tercerolas aguardiente blanca del baltico de 34 grados, 500 damajuanas ginebra fina de holanda de 1 galon, 500 id anis, 300 frasqueras ginebra marca ancla de holanda, 500 cajones vermuth, ajenjo, kirch, vino oporto, jerez 100 cajones licores españoles, 200 cajones aceite en botellas, 50 id en latas de genova, 100 id fideos, 30 bordalezas vino burdeos buena clase, 100 azucar, fosforos de cera, 100 cajones betun fresco, cajones pasas de huba de las provincias, 20 cajones, quesos redondos, 40 cajones cristales. 100, mil cigarros hamburgueses varias marmas 1000 libras hilo para atar lana, 40 cascos vinagre blanco, 45 cajones jabon blanco estrangero, 30 id amarillo, 50 cajones tabaco para la pipa, 100 tarros pintura blanca y de color, 25 mil cigarros italianos, 50 mil de bahia; 50 barricas sal fina en tarros, 500 libras chocolate españoles 200 latas galletitas inglesas muy finas, 25 latas eton, 30 canastas champagne, 60 cajones vinos italianos, 100 id burdeos, 100 damajuanas vinagre blanco 100 cajones bacalao primera calidad, 20 cascos cerbeza, 20 latas tabaco, foforos de cera y palo, galletas inglesas, fosforos de palo y cera y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo—100 caj bacalao, 150 id kerosene brillante, 50 barricas azucar del Havre, 20 id vino seco, 20 balas peje palo, 13 bolsas arroz de la india, 2 cajones jamones ingleses, 500 id pasas de higo de nápoles, 50 quesos parmesanos.

POR EL MISMO

De una partida de galleta chilena—En el depósito de Aduana, Restauradores esquina Defensa y Méjico.

El martes 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura y con las condeciones que se estipularán en el acto del remate.

361 barrica galleta de Chile.
536 bolsas id id.

Mohando y Vivar

Por cuenta y órden de la administracion de Rentas Nacionales
En el patio de la Aduana Vieja.
De tablones de pino

El sabado 14 del corriente á las 11 del dia venderemos á la mejor postura y dinero de contado mil quinientos pies tablones de 3×9 pino superior.

Nazar y Pereira

En su casa calle Perú núm 83.

El martes 17 del corriente á las 11 1/2 del dia venderemos á plazos un gran surtido de efectos de tienda y merceria cuyo detalle es como sigue:

Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, id de colcha, un gran surtido de percales de un color, triangulos de varias clases y marcasgénero para sábanas zarazas para vestidos casimires mucelina blanca de motita brin blanco de hilo, id rayado, id plomo, sombreros de lustrina y decastor, id de paja para niño, hilo de sastre sacos de paño, id de brin, pantama pañuelos de hilo y de seda, bramantes, mantasfinas zaerino negro, sombreros chápales, cinta para colchon, camisas para señora idem prra hombre surtido completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon, floreros de todas clases, saleros y aceiieras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido, de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el magnifico surtido de calzado para verano por sus clases oformas y gustos asi como el de abanicos, sombrilla. un surtido de géneros, gustos nuevos para para vestidos recien introducidos, puntos de varias clases.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm 83.

El Jueves 19 del corriente á las 11 1/2 venderemos un magnifico surtido de mercaderias para la estacion y la venidera.

Género para vestido para la estacion, casimir de verano, lienzo asargado, bramantes finos, zarazas, pañuelos de seda de la india diferentes clases, fajas de id para militares, pañuelos de espumilla para taparse, y para el cuello, velitos y mantas guipiur, un lindisimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, hilo y algodon, merino negro y de colores, uso doméstico, doble ancho y angosto, tohallas hilo y algodon, ceses y alemaneses en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hesha fina francesa rebozos y id 1/2. rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires. bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castos, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra, paño de poncho, casimires, pantalones de brin, y de casimir, bombachas camisas de listado, sacos de casimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla, y de algodon, pañuelos de algodon, coleta nefira, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, cortinas de la india y otra porcion de efectos.

S. Oliver y Ca.

En la casa calle de Bolivar núm. 168.

Por órden de la Comision Administradora de la Loteria de Beneficencia.

El lunes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á la administracion de la Loteria de Beneficencia, entre entre ellas cuatro cajas de fierro, varios escritorios, armarios, mostradores, estantes, armazones, globos, bolitas, un gran toldo para patio, sillas de varias clases y una gran cantidad de tablas, é infinidad de muebles y otras útiles que seria imposible detallar por su mucha estension.

Pascual Costa y Ca.

JUDICIAL.

De la balandra "Emilia" de porte de 50 toneladas, en la Boca del Riachuelo frente á la barraca de los señores Casares.

El domingo 22 del corriente venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden del Sr. Juez Seccionario Dr. Zavaleta y por liquidacion de sociedad la balandra "Emilia" recien construida con todos sus aparejos, velamen y un bote con 4 remos, listo para navegar lleva á bordo 5 toneladas de lastre.

Recomendamos puntualidad en la hora.

Para informes y ver el inventario ocurran al escritorio del rematador calle Victoria 203.